2 G.



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL ESTADO MEXICANO Y EL DESARROLLO CAPITALISTA DEL CAMPO

T E S I S

Que para obtener el Titulo de

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P r e e e n t a

RUBEN SALMERON





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Prueba Escrita del Examen Profesional:

EL ESTADO MEXICANO Y EL DESARROLTO CAPITALISTA DEL CAMPO.

Bresentado por el Pasante de la Carrera de Sociología:

Ruben Salmeren.

INDICE.

	Pag.
INTRODUCCION	I.
I EL ESTADO Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y DEL PROLETARIADO AGRICOLA	l.
-El surgimiento de las organizaciones campesi- nas y la formación del Estado populista	1.
-La política campesinista del Estado durante el gobierno de Cárdenas	9.
-La organización independiente del campesino y del proletariado agrícula	20.
III LA POLLTICA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y LA REFOR	29.
-Arreglos institucionales de la administración pública con la iniciativa privada	29.
-La transmacionalización de la economía y la - deuda pública externa	36.
-La política de desarrollo estabilizador y la -concentración del ingreso	44.
-EL Estado, la industria y la agricultura en el modelo de desarrollo econômico	48.
IIIEL DESARROLIO CAPITALISTA DEL CAMPO Y LA ECONO- MIA CAMPESINA.	52.
-El desarrollo de la empresa capitalista en el campo	52.
-El Estado como patrocinador del desarrollo - agrícola	60.
-Agricultura moderna y agricultura tradicional.	67.
- Campesinos o proletarios agrícolas?	76.
CONCLUSIONES	83.
NOTAS	85.
BIBLIOGRAFIA	104

INTRODUCCION.

Hablar del desarrollo capitalista en el campo mexicano, relacionándolo con la formación y las funciones del Estado. es hablar de una relación necesaria entre la modalidad seguida por el desarrollo industrial en nuestro país, la subordinación del sector agrícola a esta modalidad y la confi guración política de Las funciones del Estado destinadas a cumphir con este proyecto. En primer lugar, pretendence exponer que los resortes del crecimiento de la agricultura no se encuentram en el seno mismo del sector, sino que éstos se hallan en la perspectiva que le abre la industria, la cual condiciona y subordina el crecimiento, la estructura y la dinámica de la agricultura. Con esto pretendemos demos trar que los problemas agrarios y agrícolas, sólo pueden. verse como parte de los problemas más amplios de una sociedad capitalista. Al interior de este esquema, la reforma agraria conducida por el Estado mexicano no funciona como pieza suelta, sino como parte de un modelo nacional de desa rrollo dentro del capitalismo dependiente.

En segundo lugar, también pretendemos exponer que el de bilitamiento relativo de la agricultura tradicional (ejidatarios, comuneros) y de todos los trabajadores rurales en egeneral (jornaleros, aparceros, medieros, etc.) no se presen ta como un fenómeno espontáneo, sino que es el producto de decisiones adoptadas por el Estado, cubiertas con un velo de declaraciones ideológicas.

De lo que se expone se desprende cómo el Estado, en la cúspide económica y política nacional, con su intervención

multifacética (dentro del Capital Monopolista de Estado), al construir obras de infraestructura, al producir direc tamente bienes y servicios que subsidian a la empresa ca pitalista, al manipular o reprimir (según el caso) las demandas de los trabajadores, etc., crea y fomenta las condiciones para reproducir en escala ampliada el sistema capitalista en la agricultura. Para cumplir con estas funciones se ha requerido la constitución de un Estado fuerte, autoritario y paternalista con los trabajadores. especialmente con los campesinos. Con ésto el Estado le ha dado el mayor impulso al crecimiento de la agricultura capitalista basada en las grandes ompresas, brindando le las facilidades, la infraestructura en expansión, los programas de impuestos e inversiones, dependiendo todo ésto de un Estado dispuesto a elaborar e implementar las leyes y los programas político-econômicos pertinentes.

Consecuente con la política del Estado, se encuentra el hecho de que la agricultura "moderna" (capitalinta) y la "tradiconal" (campesina) forman un conjunto estructurado económica y políticamente por las leyes del sistema capitalista. Mediante esta articulación la agricultura - campesina se subordina al proyecto capitalista expresado en las políticas del Estado.

Este trabajo pretende ser un intento aproximativo, en principio, para esclarecer después en forma más amplia, - los problemas agrarios vistos a la lus del sistema económico global, y la relación consecuente de ésto con las funciones y formación del Estado.

En este trabajo, como un intento aproximativo al tema

y tal vez por esta causa, lo cual quizá no sea una excusa suficiente, no hemos hecho más explícita la lucha de clases (presentes en las protestas campesinas)./Y ésto se debe a que en principio se pretende buscar investigar sobre la conformacion de cierta "base" institucional y económica de los problemas agrarios en su relación con el Estado. Posteriormente, y a partir de los resultados que aquí se encuentren, se pretende ver estos problemas en forma más explicita en su relación con la lucha de - clases y el problema del poder del Estado.

I.— EL ESTADO Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESIMAS Y DEL PROD<u>e</u>
TARIADO AGRICOLAZ

-El Surgimiento de las Organizaciones Campesinas y la Formación del Estado Populista.

El hacho de que en el movimiento revolucionario iniciado en 1910 estuvieram presentes, en el primer plano de la lucha - armada, las masas campesinas, no le dió al Estado un "carácter campesino", sino que al contrario, el poder político reafirmó su carácter capitalista incorporando a su programa las demandas campesinas subordinandolas siempre a la necesidad del desa rrollo capitalista.

La sujeción del campesinado a un proyecto de desarrollo nacional capitalista impidió la independencia de las organizaciones campesinas del poder del Estado. Las organizaciones cam pesinas, sin una conciencia clara de la subordinación de sus intereses al desarrollo de la economía capitalista en México, sirvieron de agentes pasivos de una mediación entre la socie-dad civil y el Estado (o sociedad política). (1) En cuanto a esta mediación, que es la sujeción a la lógica del desarrollo ca pitalista, dice Magda Psarrau: "...si el campesinado mexicano, a partir de los años treinta no ha logrado constituirse en una fuerza social en el sentido político del término, situación: que trae como consecuencia su incapacidad de influir sobre las relaciones que emanan de la estructura de poder, esto refleja bá sicamente el que la lucha por sus propios intereses está canalizada a través de mecanismos que controla y determina la clase burguesa. El vehículo político fundamental para tal efecto ha sido el Estado (el subrayado es mío, R. S.)."(2)

Para llevar a cabo en forma pacífica el desarrollo capitalista, el Estado mexicano se convierte en el principal organizador del campesinado, en el más importante manipulador y mediatizador de sus demandas y conflictos. Uno de los elementos

que ayudan al Estado a lograr esta manipulación y mediatización de la masa campesina es la implementación ideológica del proyec to campesinista, con el cual el Estado facilita el logro de los objetivos del desarrollo capitalista. Para Magda Psarrou, "La burguesía no se plantea un enfrentamiento violento y directo en contra de los campesinos, sus exaliados, sino que, a través de acciones del Estado busca la manera de apaciguarlos, sin que es to quera decir que no realiza actos de represión en contra de ellos. Pero, el Estado, como pauta general, se esfuerza por neutralizar a los campesinos, por medio de sus propias concepciones políticas e ideológicas, favorables a los objetivos hurgueses y al Estado.

"El Estado trata de mantener vigente en su seno, la ideolo gía del proyecto campesinista, que se expresa en sus prácticas populistas, justicialistas y paternalistas con los campesinos." (3)

La política populista del Estado mexicano cumplirá en forma parcial las demandas campesinas, a la vez que defenderá los intereses de la burguesía agraría. Esta situación tiene su origen en las condiciones de atraso en que se desarrolla el capita hismo en México, y que se expresa en las contradicciones que en el agro enfrentan las economías campesina y la empresarial (con tradicción basada en la necesidad de recomponer, en determinadas ocasiones históricas, la economía campesina, a la vez que se lleva a cabo su expoliación, denominado ésto por Roger Bartra como "acumulación primitiva permanente"), de aní la necesidad de madiación en el conflicto por parte del Estado. Estas contra dicciones encuentran raíces históricas que se remontan, para los intereses agrarios capitalistas, a la defensa liberal de la propiedad privada, y para la política populista en el campo, a

las demandas zapatistas. La política populista alcanza su más fuerte expresión con las reformas cardenistas, y los intereses
de la burguesía agraria se consolidan con las políticas del gobierno de Miguel Alemán. (4)

Las luchas y alianzas entre la burguesía y el campesinado llena todos los capítulos de la historia de la Revolución mexicana, sin embargo el campesinado se ha mostrado incapaz para representarse a sí mismo como clase o como colectividad, encantrando sus representantes en otras clases y sus líderes campesinos impuestos por las organizaciones oficiales. Los líderes naturales del campesinado han sido cooptados por las organizaciones contraladas por el Estado, o eliminados físicamente de la escena política. Con esta situación los campesinos han sido des pojados de su propia representación a nivel nacional y de la posibilidad de organizarse en forma independiente del aparato oficial.

Sin embargo, el movimiento campesino independiente no ha dejado de estar presente (siempre con nuevos líderes) en la lucha de clases que se libra a lo largo de la historia postrevolucionaria, y que tiene su expresión en la política agraria del Estado. Esta política, que puede ser de descampesinización o de recampesinización, y la inclinación en uno u otro sentido, tiene por determinante la correlación de fuerzas sociales que se establecen en un momento dado en el campo y que a su vez está determinada por la lucha de clases a nivel nacional. Así tenemos "que de 1915 a 1935 el proceso de reforma agraria permite
-e incluso estimula- la permanencia de latifundios tradiciona-les, sin que se den repartos significativos de tierra. Sin em-bargo, de 1935 a 1940, los latifundios tradicionales se trans--

forman en unidades que satisfacen generalmente los límites le gales de superficie, a la vez que el sector agrícola se 'campesiniza' mediante el reparto de 18 millones de hectáreas. A su vez, de 1940 a 1958 se frena el proceso de distribución de tierras a campesinos; los remanentes de los latifundios tradicionales afectados durante el cardenismo reciben todo tipo de ayuda oficial, para convertirse en empresas capitalistas rurales y -en general- el Estado favorece ampliamente al sector - agrícola altemente capitalizado y competitivo. De 1958 a 1970 la presión de la tierra acumulada durante el periodo inmediatamente anterior obliga de nuevo al Estado a realizar significativos repartos de tierra." (5) No obstante, a largo plazo este proceso se ha inclinado ostensiblemente hacia la descampesinización, aumentando en forma relativa la proletarización - agraria.

La elección de la política de campesinización o de recam pesinización tiene que ver, fundamentalmente, con la situación económica por la que atraviese el país y éstas se expresan en el énfasis, en uno u otro caso, en el aspecto agrario o en el agrícola, en el aspecto social rural o en el productivo. (6) Esto a su vez tiene que ver con el modelo de desarrollo en un momento dado: al modelo estabilizador, con fuerte concentración del ingreso, corresponde la política de productividad agrícola, con énfasis en el impulso a la empresa capitalista; al modelo de desarrollo compartido ("con justicia social", como se da en llamar), con tendencia a la distribución del ingreso (por medio del gasto público, entre otros), corresponde el agrecto social rural, con énfasis en la recomposición de la unidad campesina (reparto de parcela individual o formación de -

cooperativas agrícolas).

La historia de las organizaciones campesinas, al estar su bordinadas o confrontadas con la política del Estado, tiene mu cho que ver con la modalidad del desarrollo económico seguido por el Estado. Esta historia tiene también mucho que ver con - el surgimiento de las instituciones creadas por el Estado de - Ta Revolución mexicana.

Así, tenemos que la fundación del Partido Nacional Agrarista (PNA) el 13 de junio de 1920, unas semanas después de la muerte de Don Venustiano Carranza, viene a significar la apertura a la política campesinista inaugurada por el general Alvaro Obregón. El PNA apoyó y estuvo ligado a las políticas del gobierno obregonista (1920-1924). (7) Los fundadores de este partido, el general zapatista Gildardo Magaña y el Lic. Antonio Díaz Soto y, Gama, fueron incorporados, el primero ali ejército nacional, y el segundo a la burocraçia obregonista.

También con la política campesinista populista surgida — con el gobierno de Obregón, se organizaron las Ligas Agrarias en varios estados de la República en torno a los caudillos lo cales. De las más importantes destacan las Ligas Agrarias de — Tamaulipas y Veracruz. La de Tamaulipas fue fuertemente apoyada por el gobernador del estado, el Lic. Emilio Portes Gil, — quien en 1924 empesó a organizar a los campesinos de ese estado en la Liga de Comunidades y Sindicatos de Tamaulipas. Con — la fundación del Partido Socialista Fronterizo la Liga Agraria de Tamaulipas fue integrada a este partido y a la política a—grarista del gobernador Portes Gil, quien se caracterizó por — ser un agrarista radical y por mantener a la Liga Agraria de — Tamaulipas independiente de la política centralista de la Com—

federación Regional Obrera Mexicana (CUM), dirigida por Luis Napoleón Morones. Más tarde, después del asesinato del general Obregón en 1928, Emilio Portes Gil fue nombrado presidente interino, gracias a la presión ejercida ante el Congreso por los dirigentes del Partido Nacional Agrarista. (8)

En marzo de 1923, Ursulo Galván y otros líderes campesinos fundaron la Liga Agraria de Veracruz. Esta liga contó con el apoyo del gobernador del estado, Adalberto Tejeda, quien la mantuvo siempre bajo su control político, por este motivo la Liga Agraria de Veracruz se mantuvo independiente del PNA y de la CROM. En noviembre de 1926 fue convocado por Ursulo Galván el Primer Congreso Nacional de las Ligas Agrarias, con el apoyo de Adalberto Tejeda, quien en esa fecha era ministro en el gabinete del presidente Plutarco Elfas Calles. En este congreso se planteó por primera vez, a nivel de principios, la socialización de la tierra y la implementa ción de formas de producción comperativas en el campo. También con este congreso quedó fundada la Liga Nacional Campesina. (9) La primera forma de control campesino a nivel nacional se había inaugurado.

Más tarde, en enero de 1929, por la acción conjunta del Partido Comunista Mexicano (PCM), la Federación del Trabajo de Tamaulipas (FTT) y otros grupos y federaciones, se creó - el Bloque Obrero y Campesino (BOU)... Este adoptó un programa muy radical, que incluía la abolición de la actual forma de gobierno y la sustitución de la Cámara, el Senado y el Gabinete por los soviets de los trabajadores y de los campesinos; la nacionalización de las industrias; la confiscación de las propiedades de la Iglesia; la eliminación de todos los lati-

fundios; la creación de grupos de defensa integrados por campesinos voluntarios armados; la prohibición del uso de las mejores tierras agrícolas para la ganadería, etc. Además de Ursulo Galván, los miembros más importantes del Partido Comunista, tales como Diggo Rivera y Hermán Laborde, fueron electos para dirigir el Bloque. (10) Esta fue la primera organización de nivel nacional que intentá agrupar a campesinos y obreros en una misma agrupación y con un programa radical anticapitalista. El programa se quedó en las puras declaraciones.

También, y por otra parte, en 1929, el 4 de marzo, se fundó el Partido Nacional Revolucionario (REEL). Eli PNR surgió a la vida pública como una coalición de agrupaciones, asociaciones polí ticas locales (en los estados) y regionales, así como un aparato de controli de los caudillos regionales. En la membresía del FNK estuvieron presentes el Partido Socialista del Sureste, el Parti do Socialista Fronterizo, el Partido Socilista Veracruzano y o--tros; y con una membresía individual, el general Cardenas, de Mi choacán, Saturnino Cedillo, de San Luis Potosí, Emilio Portes -Gil, de Tamaulipas, Adalberto Tejeda, de Veracruz, Tomas Garrido Canabal, de Tabasco, Manuel Avila Camacho, de Puebla, Abelardo L. Rodríguez, de Baja California, etc., todos ellos caudillos agraristas en sus respectivos estados. (11) Parecía que el poder político, local o nacional, venía ligado a la dirigencia de grupos campesinos. La política de masas de los caudillos, era fundamentalmente dirigencia campesina. Con todos estos antecedentes, den tro del BNR se formó una fracción política de izquierda que mantuvo las demandas agraristas en pie, ante la tendencia conservadora que cada vez se perfilaba en torno a la figura del general Calles.

Para 1931, a pesar de la radicalidad de los principios y programas de las organizaciones campesinas existentes y de la radicalidad de sus líderes, el problema agrario seguía sin resolverse a fondo y aún se mantenían (hasta 1934) sin afecta—ción agraria los grandes latifundios heredados del morfiriato; (12) más aún, el programa agrario oficial daba par concluide el reparto agrario, y el general Calles (primero dentro de su gebiermo y después durante el "maximato") hacía incapie en la necesidad de aumentar la productividad agrícula, pomiende el énfasis en la pequeña prepiedad privada como promotora del progreso en la agricultura, el ideal a seguir era la agricultura privada tipo "farmer". (13)

Sin embarge, durante el gobierno del general Calles y du rante el periode del maximate, muy poco se hize para impulsar la pequeña propiedad, al contrarie, esta fue afectada frecuen temente para dotar al ejide; al latifundio muy pace se le tocó. (14) En el periodo comprendide entre 1929 a 1934 se repartieron a los ejidataries 6. 355, 217 has. Antes, de 1915 hasta 1928, año en que Calles dejó la presidencia de la república, se habían repartido 5. 369, 570 has. Desde la Ley de enero de 1915, durante la jefatura constitucionalista de Carranza, hasta diciembre de 1934, filtime año de gobierne del general Abelarde L. Rodrígues, durante 19 años de gobierne revolu
cionario, aólo se habían repartido 11. 704, 787 has. de tierea. (15)

La reforma agraria se había practicado en forma restringida (en cuanto al reparto de tierras) y con un carácter selec tivo, por tal motivo había servido más bien para pacificar y manipular al campesinado más descontento, que para modificar la estructura de la propiedad en el campo.

Aunada a la crisis capitalista mundial. (1929-1933), los problemas económicos y políticos del país también hicieron crisis por estos años, el descontento obrero y campesino iba en au
mento y la dirigencia progresista de la revolución habría de ha
cer nuevos cambies en el aparato burocrático y fandar nuevas or
ganizaciones de masas para controlar el descontento popular. (16)

-Le Política Campesinista del Estado Durante el Gobierno - de Cirdenas.

En 1933, con contingentes de la Liga Macional Agraria y com elementes de la fracción progresista del PNR, Emilio Portes
Gil y Graciane Minchez fundaren la Confederación Campesina Mexicama. Esta central fue el primer gran intento de la burocracia
mexicana de centralizar y organizar desde arriba al movimiente
campesine nacional. La COM es el más importante antecedente de
la Campederación Macional Campesina (CNC), surge en un momenta
de gran descontente popular en el país y logra aglutinar en sus
filas a las ligas agrarias de los estados, canalizando después
el descontenta campesino mediante una política de presión al imterior del PNR, para luego modificar a mivel nacional la políti
ca agraria del Estado. (17) La burecrecia progresista se aprestaba a levantar las banderas campesinas.

purante la Segunda Convencián Macional Ordinaria del PNR, en diciembre de 1933, la fracción progresista del partido logró imponer la nominación del Gral. Lázaro Cárdenas del Río para - candidato a presidente de la República. Además, legró imponer - como plataforma de gobierno el Plan Sexenal para el periodo de gobierno de 1934-1940, el cual contenía un programa agrario radical. (18)

El Plan Sexenal planteaba en su programa agrario "llevar la reforma agraria a fondo y en forma integral", se decía en en el Plan que "El Partido Nacional Revolucionario reconoce, y lo declara enfaticamente, que la redención económica y so-cial de los campesinos mexicanos no se logrará con sólo proveerlos de tierras y de aguas para que trabajen aquellas, sobre todo una vez que el reparto se haya efectuado, en toda su extensión, sino que es indispensable organizar en todos sus aspectos al sector campesino y capacitarlo económicamente para asegurar la mayor producción agrícola del país. Llevada a cabo la repartición de la tierra, se debe buscar la mejor for ma de alcanzar el aumento de la producción agrícola, mediante la conveniente organización de los ejidatarios y agricultores, la introducción de los más adecuados cultivos, las rotaciones y cambios que en ellos aconseje la técnica agrícola, ha adopción de semilhas, la industrialización de los productos del trabajo del campo, el empleo en la forma más generalizada posible de maquinaria destinada a aumentar el rendimiento o ha hacer más rápidas las labores, el uso de fertilizantes, el aprovechamiento integral, comercial e industrial de todos los productos y subproductos de la tierra."(19)

El gobierno de Cárdenas hizo del ejido uno de los puntales del desarrollo económico nacional y el garente de la paz
social en el campo y, ligó la existencia de esta institución
a la legitimidad del Estado de la revolución mediante la orga
nización y protección que el propio Estado le dio. Dice Arnali
do Córdova que "La reforma agraria renació como un gran proce
so de reestructuración económica del campo y, a la vez, como
un gigantesco plan de org nización de la masa rural desde el

punto de vista económico y social. La acción del Estado penetró hasta los más obscuros rincones de la vida campesina, con virtiéndola en parte de la vida del Estado.Los intereses de los campesinos se transformaron de golpe en intereses del Estado; el ejido se hizo finalmente palanca y continente del nuevo orden rural, brazo poderoso que garantizaba la acción y la vigilancia del Estado en el campo, y fragua en la que se forjahan la paz y la tranquilidad que la revolución había pro metido al país. El paso dado por Cándenas no podía ser más de cisivo; no se trataba sólo de repartir tierras, sino sobre to do de hacer que los campesinos volvieran a ser puntales del régimen revolucionario. Al darles la tierra se cumplía con un principio de la revolución; pero al organizarlos como una entidad fundamental de la economía nacional, se le daba una responsabilidad que hasta entonces los revolucionarios no habían sabido reconocerles, pero que por sí sola garantizaba la posibilidad de que la Revolución realizara su programa." (20)

Antes de iniciarse el sexenio cardenista y previo al programa agrario del Plan Sexenal, se crearon algunas instituciones y leves para facilitar su despegue. En enero de 1934 se crea el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, que tiene per finalidad ampliar y profundizar la presencia del ejecutivo en el sector rural; el 22 de marzo de 1934 se expide el Código Agrario que reglamenta el artículo 27, permitiendo-le al gobierno la amplitud del espacio jurídico para llevar a cabo las reformas en el campo. (21)

Ya estando en marcha el sexenio cardenista y tomando el Estado medidas burocráticas para hacer más efectiva su acción administrativa en el medio rural, procedió a reorganizar, am-

pliar y orientar las funciones de las diferentes secretarías y departamentos de Estado, para de esta manera hacer posible el cambio en la estructura econômica y social en el agro. La Se-cretaría de la Economía Nacional recibió la consigna de organi. zar nuevas industrias agrícolas y organizar cooperativas en di versos lugares del país; a la Secretaría de Comunicaciones se le encargó la construcción de carreteras y caminos que conecta ran las zonas agrícolas con los mercados; la Secretaría de Hacienda recibió como fin el satisfacer las necesidades de crédito rural (para ejidatarios y pequeños propietarios), así como hacer inversiones para el fomento agrícola; la Secretaría de -Educación Pública, se avocó a la tarea de construir escuelas por todo el área rural; se le encomendó a la Secretaría de A-gricultura y fomento que estableciera escuelas de agricultura, Rostas zootécnicas y estaciones de fomento agrícola; a través del Departamento de Salubridad Pública, que se llevara atencion médica a todo el medio rural: con el Departamento de Asistencia Social se fundarían casas de maternidad y jardines para niños; el Departamento Forestal de Caza y Pesca recibió la misión de instalar viveros y fomentar el cultivo de árboles frutales y forrajeros; con el Departamento de Educación Písica se impulsarían las actividades departivas, construyéndose para es te fin campos deportivos, etc. (22)

La acción del Estade se había extendido por todo el medio rural, cubriendo todos los aspectos de los problemas y nacesidades de los campesinos, hasta integrar al mecanismo de las las instituciones estatales la existencia del campesino; la múltiple presencia de la burocracia en el campo hizo que el Estado de la revolución cobrara mayor legitimidad popular. Medi-

ante los programas populares, los campesinos habrían de recibir toda la ayuda desde arriba (de ahí la fuerza del Estado bonapartista mexicano), (23) desde el cielo del Estado revolucionario; hasta el crédita debía ser facilitado por este Esta
do, lo cual contribuyó a unir más indisolublemente los destinos de la masa rural a la gestión del astada populista. En di
ciembre de 1935, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, funda
do en 1926, se divide en el Banco Nacional de Crédito Agrícolla, que de aquí en adelante debía otorgar crédito a los peque
fios y medianos agricultores, y el Banco Nacional de Crédito Bjidal, que se encargaría de otorgar créditos a los ejidatarios, quedando diferenciado el otorgamiento de crédito rural
para la agricultura ejidal de la otorgada a la agricultura privada. (24)

En cuanto al reperto de tierras a los ejidos, comunidades y nuevos centros de población, el gobierno cardenista entregó en el primer año de su gestión, 1935, 1. 923, 457 has., para - 110 286 beneficiados; en 1936, 3, 985, 701 has., para 194 427 heneficiados; en 1937, se entregó la cifra anual de has. más - alta en toda la historia de los repertos agrarios, ésta alcanzó los 5. 811, 893 has., para 199 347 beneficiados; en 1938 em pieza a declinar el reparto, para este año fueron 3. 486, 266 has., con 119 872 beneficiados; en 1939 fueron entregadas 2. 2 23, 733 has., para 96 480 beneficiados; y para 1940, 2. 705,88 5 has., con 55 433 beneficiados. El total durante el sexenio - fue de 20. 136, 935 has., para 775 845 beneficiados, teniendo por resultado que al final del periodo cardenista la estructura agraria había sido radicalmente transformada, y el latifundio heredado del porfiriato casi en su totalidad erradicado de

la estructura agraria. (25)

Además de entregar la tierra a los ejidatarios en forma individual, el gobierno cardenista también procedió a organi zarlos en cooperativas agrícolas aní donde no era posible fraccionar las grandes propiedades. Estas eran por lo regu-lar empresas agrícolas que funcionaban en forma capitalista (con fuerza de trabajo asalariada) y con cierta integración vertical, (26) que empleaban fuerza de trabajo asalariada y ciertos procesos de industrialización de los productos agrícolas. Estas grandes empresas casi siempre estaban en poder de extranjeros, como en el caso de la Comarca Lagunera (norte de Durango y sur de Coahuila) donde tres companías (Lavin, Pursell y Tlahualilo) realizaban casi toda la producción de algodón. Estas compañías, además, tenían bajo su control a los bancos que operaban en la región, al Banco Germánico de América del Sur, al Banco de Montreal, el Banco Pursell, el Hanco Nacional, el Banco de La Laguna y otros. Las plantacio nes de algodón contaban con las técnicas más modernas y utilizaban sus propias despepitadoras y otros procesos industria les en forma integrada a una administración única que plani ficaba todos los procesos ligados al cultivo del algodón. -Sin embargo, a pesar de la modernidad de las empresas, éstas explotaban a los trabajadores con métodos semifeudales. (27)

La situación de los trabajadores asalariados de las empresas algodoneras de La Laguna empeoró, cuando a principios
de 1936 éstas optaron por mecanizar aún más los trabajos de
cultivo, con lo cual se vino a perjudicar a gran número de trabajadores que se vieron de esta manera despedidos de su fuente de trabajo. Al verse afectados un numeroso grupo de -

trabajadores, éstos lograron la adhesión del resto de sus compañeros y decidieron unirse todos para dar la pelea a los empresarios algodoneros de La Laguna. En este conflicto, el Comité Regional de Defensa Proletaria, surgido a finales de 1935, ayudó a crear los Sindicatos de Obreros Agrícolas, y esto permitió a los obreros agrícolas elaborar las condiciones de un contrato colectivo de trabajo que se impuso a los empresarios. Estos no estuvieron de acuerdo con las condiciones del contrato y el 18 de agosto de 1936 cerca de 20 mil obreros se fueron a la huelga. (28)

El conflicto lagunero se agudizó, enfrentandose en una - Lucha cruenta obreros agricolas y patrones, hasta que el gobierno de Cárdenas decide intervenir expropiando a las empresas y aplicando la reforma agraria a partir del 6 de octubre de - 1936. (29) Las empresas algodoneras expropiadas fur ron organiza des en cooperativas agrícolas con ayuda del Banco de Crédito Bjidal, y los obreros agrícolas cantuvieron funcionando las - empresas en forma integrada a pesar del sabotaje de los antiguos patronos. Las empresas algodoneras, trabajando ahora en forma de cooperativa agrícola organizada y supervizada por el Estado, logró hacer mejorar la producción algodonera. (30)

Muevos conflictos en otras regiones del país hicieron también necesaria la intervención del Estado y la expropiación a los empresarios agrícolas, convirtiendose las nuevas empresas expropiadas en otros tantos colectivos cooperativos. En Yucatán fueron expropiadas las empresas del henequén en agosto de 1937; les siguieron los empresarios del arroz en Nue
va Italia y Lombardía, en Michoacán; también fueron afectados
los empresarios dedicados al cultivo del trigo en el Valle -

del Yaqui, Sonora; las del azucar en los Mochis, Sinaloa, y, las empresas dedicadas al café, en Chiapas. Con el surgimiento
de las cooperativas agrícolas, el gobierno de Cárdenas se vio
en la necesidad de hacer cambios en la legislación agraria, en
agosto de 1937 se aprobaron las reformas al Código Agrario da
1934. El artículo 139 quedó redactado en los siguientes términos: "En aquellos ejidos ocupados en cultivos agrícolas que re
quieren elaboración industrial antes de que salgam al mercado,
lo que naturalmente crea la necesidad de capitales con los que
no cuenta el ejidatario aislado, la producción se organizará colectivamente. Este sistema debe emplearse en todos los casos
en que se requiera para el desarrollo de la economía ejidal." (31:)

A pesar de la política campesinista inclinada a favorecer al ejido, fue en el periodo cardenista donde empezó a otorgársele seguridad juridica a la pequeña propiedad con los certificados de inafectabilidad, que después servirían para proteger y ocultar la nueva concentración de la tierra, es decir, el - llamado neolatifundisma. (32)

La política campesinista del régimen cardenista (sobre to do la orientación a formar cooperativas agrícolas) fue atacada por grupos reaccionarios que veían venir la posible afectación a sus viejos intereses latifundistas; y para defenderse de la política agrarista, organizaron a los peones de sus latifundios y a campesinos parcelarios en grupos opuestos a la política oficial de reforma agraria. (33)

El 23 de mayo de 1937 (año del mayor reparto de tierras - en toda la historia de la reforma agraria en México) surgió la Unión Nacional Sinarquista en la ciudad de León, Guanajuato. - En el cuadro de honor de sus fundadores ce encuentran, el lic.

Manuel Zermeño Pérez, Herculano Hernández Delgado, Lic. Isaac G. Valdivia, Lic. Manuel Torres Bueno, Profr. Hellmuth Oskar Schreiter (alemán, agente de la alemania nazi), Federico Heim, Luis Belmont, Javier A. Bourroux, José y Alfonso Trueba -Olivares. La UNS tuvo su origen en la región del Bajío y se extendió por los estados de Guanajuato, queretaro, Jalisco, -Michoacán y Guerrero. La propaganda antiagrarista de la UNS vino a encontrar terreno abonado en esta región, esto debido al necho de que la reforma agraria había tocado muy poco a la región del Bajío. La mayor parte del campesinado seguía viviendo hajo el régimen de la hacienda, como peones acasillados. Para 1937 muchos latifundios de la región habían sido declara dos inafectables, como el de San Pedro el Monte, que el 30 de octubre de 1936 obtuvo un certificado de inafectabilidad. Seguian en pie numerosas haciendas, como la de Lagunillas, Ce-rro Gordo, El Refujio, La Concepción, Cañón Alfaro, San Juan de Otates, etc., casi todas en manos de extranjeros, quienes impedian la parcelación de la tierra. El 70% del campesinado del Hajío no tenía tierras, y vivían en una situación de servidumbre cuando surgió la UNS. (34)

A los latifundistas enemigos del agrarismo cardenista, se alió la Iglesia católica mexicana organizando al campesina
do com un programa antiagrarista, "antibolchevique" y en contra de la educación socialista del régimen cardenista, la UNS,
patrocinada por los latifundistas y la Iglesia, se presentó como un movimiento nacionalista y no como un partido político.
Su misión era salvar a la patria de la anarquía de la Revolución mexicana (de ahí el nombre de sinarquismo, que quiere de
cir, con gobierno), de las ideas bolcheviques, de los gringos

del norte, de los masones, de los protestantes y de los judios. La UNS no coultaba sus simpatías por los países totalitarios de Europa, por la Italia fascista, por el nacional socialismo ale-mán, por la falange aspañola (algunos miembros fundadores de la UNS habían luchado al lado de Franco en contra de la República Española), 7 por el Japón totalitario. (35)

La del lográ concentrar grandes multitudes de campesinos in sus mítimes, marchas y toma de ciudades, a la manera de Musser ni. Les Marchas y mítimes iban precedidos de una intensa propagania antiagrarista como ha que se realizá en Valle de Moreno, Granajuato, en mayo de 1939. Esta propaganda aleccionaba
al campesino en contra del movimiento agrarista, le decían: "¡Qampesino! No te dejes sorprender con halagos y falsas promesas que te hagan los agraristas ofreciéndote tier as que les do
tó un generno de bandidos. No llega tarde la justicia para que
esas tierras vuelvan al poder de los hacendados, porque el agra
rismo ha sido un fracaso. Piensa por un momento que los agraris
tas no ser jueños del ejido, que pronto cambiarán las cosas. No
tomes tierras que pertenezcan al ejido, porque no te las dan sus verdaderos dueños. Demuestra que eres hombre honrado y que
no tomarás lo ajeno para trabajar si no es para su propietario.

Prefiere no sembrar para este año, al fin las cosas cambian. Estro futuro Presidente sabrá hacer justicia a quien la meresca y por ello te exhertamos a que nos ayudes a boicotear a los arratistas... ¿Cómo?... por todos los medios que estén a tu alcance. Espera pacientemente el cambio de un gobierno más honrado y timo de serlo y entonces será cuando podmemos enfrentar nos a esta sinverguenzas." (36)

Para fines de 1940, la UNS contaba con medio millón de

miembros, quienes fielas a los preceptos de la Iglesia catoli ca (inciclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno) guardaban sin embargo en su organización muchas semejanzas con los movi mientos fascistas: los uniformes con brazaletes, las marchas con banderas desplegadas, los héroes del movimiento, los cantos e himnos marciales, los saludos seudo-militares, la obe-diencia absoluta al líder y la disciplina a la ideología del movimiento. (37) Con todos estos elementos em su organización, y con el número tan grande de sus miembros, la UNS resultó un formidable grupo de presión enfrentado por la reacción al pregrama de gobierno. En los años 1939 y 1940 cuando el candidato de la opesición a la presidencia, general Juan Andrew Alma san, buscé el apoyo de la UNS para enfrentar la candidatura del candidato eficial, general Manuel Avila Camache. (38) La UK S sacando ventaja de la situación realizó los acuerdos con el presidente de la campaña avilacamachista, Lic. Miguel Alemán, mediante los cuales el siguiente gobierne se comprometía a ti tular las parcelas ejidales y a frenar la reforma agraria, con lo que a su vez la UNS se abstendría de participar en las elecciones, retirando su apoyo al general Almazan. (39)

De heche, la reforma agraria había disminuido su impulso después de 1937, preocupandose más el gobierno, a partir de esta fecha, por organizar políticamente al campesino, para te ner de él un mejor control, que de continuar con el programa agrario. No es casual que el 28 de agosto de 1938 (año en que empezó a disminuir el reparto agrario) se fundara la Confederación Nacional Campesina y con ella se arribara a la forma - más acabada de institucionalización del control campesino. - Cárdenas iba a legar a los siguientes gobiernos un aparato -

muy efectivo de control campesino, lo cual permitiría, a su vez, a las siguientes administraciones, dar prioridad al desarrollo - industrial sobre el agrario. Con la consolidación del control - campesino por el Estado mexicano, la tarea del movimiento campepesino progresista sería, de aquí em adelante, la de formar la - organización campesina independiente del Estado, para hacer valer los intereses campesinos por encima de la manipulación ofi-- cial.

-Ja Organización Indevendiente del Campesino y del Proletariado Agrícola.

La política de masas del gobierno del general Cárdenas, que de alguna manera surge de la base campesina y obrera pero a la - cual el Estado controla, se institucionaliza al convertirse el - PNR en Partido de la Revolución Mexicana, PRM, el 30 de marzo - de 1938. El PRM se constituyó en un partide de organizaciones - gremiales, dentro del cual se representarían intereses colecti-vos. Formaban el PRM los trabajadores de la industria y el comercio agrupados en la CTM, la CROM de treviñe y la CGT; el sector popular constituido por empleados públicos, los propietarios menores de tierras, los trabajadores de oficios meneres y miembros de profesionistas de la clase media; los miembros de las fuerzas armadas constituyeron el sector militar; los ejidatarios queda-ron dentro de la CCM. (40) Fundade el PRM los movimientes espontáneos de las masas populares encontrarían un cauce regulade por - la acción del Estado a través del partido.

Las masas, el Partide y el Estado tendrían, de aquí en adelante, la misma orientación política: la de seguir el programa de desarrollo que permitiera hacer avanzar la economía capitalis ta en México (mediante el fomento a la industrialización) y que a su vez consolidaría la hegemonía de la burguesía como clase.

Para afinar el control institucional que el Estado venía ejerciendo sobre el campesinado, el 28 de agosto de 1938 se fundó la Confederación Nacional Campesima sobre la base de la CCM, siendo su primer secretario general el profesor Graciano Sanchez, anterior secretario de la CCM. (41) La CNC, junto con la CTM y la Confederación Macional de Organizaciones Populares, CNOF (fundada en 1943), vendrían a ser les pilares del control de masas del Partido Oficial, PRM y después el Partido Revolucionario Institucional, PRI, fundado el 18 de enero de 1946. (42) A partir de su fundación la UNU será la encargada de mediati-zar las demandas campesinas, anulándolas políticamente para des pués dirigirlas por cameles burocráticos: "Cuando las cosas se ponen duras con algunos campesines, la organización tiene que hacer suyas las demandas, tomar las banderas, armar un escanda lite en la prensa y dejar que la solución se diluya en la torre de babel de la burecracia. Mientras hace gestiones, largas, infinitas gestiones."(43)

Una de las limitaciones con que nació la CNC, y con la cual habría de contar de aquí en adelante, fue la carencia o lia dificultad de hacerse de fondes propios con los cuales finan
ciar las gestiones de les asuntos campesinos. Los ingresos por
conceptos de cuetas de sus miembres serían casi siempre nulos,
de ahí la falta de una base económica independiente, lo cual haría más difícil la eficiencia en la resolución de los proble
mas campesinos. Los recursos económicos los obtendría de los gobiernos de los estados, a nivel local y de diferentes dependencias de gobierno, a nivel nacional. (44)

Otra limitación de origen es que la CNC carece de persona

lidad jurídica para representar legalmente a les campesinos, es decir, no está amparada por ninguna ley ni reconocida por ninguna dependencia de gobierno para representarlos, a la ma nera en que las uniones nacionales de preductores están ampa radas en la Ley de Asociaciones Agrícolas y les sindicatos - de obreros, en la Ley Federal del Trabajo. Les campesinos, - como hijos menores del régimen, habrían de estar tutelades - directamente por el Estade, sin recenocerles capacidad jurídica para negociar con el gebierne, e con los empresarios - agrícolas, en forma independiente. (45) El problema campesine siguió siendo, para el Estado mexicane, una cuestión eminentemente política y sin independencia de sus canales burecráticos de gestión.

Los campesinos, una vez consolidada su organización por el Estade, dejaron de ser un rete o un peligre para la estruc tura de peder, antes al contrarie se convirtieron en déciles instrumentes de la legitimación de la pelítica pepulista de los geniernos postcardemistas. A la CNC le tech "destapar" la candidatura a la presidencia de Avila Camache, y pestirier mente, durante la gestión presidencial, apoyar las medidas dictadas sobre certificades de dereches agrarios, la titularidad de la percela ejidal, la disminución del reparto de la tierra, la política de femente prieritarie a la pequeña prepiedad y la simulación de ésta. (46) La política de la CNC, a partir del gobierno de Avila Camache, será siempre de apeye al presidente de la República, sin importar que su pelítica económica beneficiara o no al campesinade. Con el gebierne de Miguel Alemán, la CNC apoyó la imposición del juicie de amparo. (47) La única organización que se opuso a las reformas al artículo 27 y a la imposición del juicio de amparo, fue -

la Unión Central de Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal de la Comarca Lagunera, que luchó en vano por impedir que se lle varam a cabo las reformas constitucionales. (48)

Con la devaluación del pese en 1954, durante el gobierno de Adelfo Ruiz Cortines, la CNC le presté al gebierne todo su "apoye y decidida celaberación" para sertear los preblemas - creades con la nueva paridad monetaria. (49) Durante los preblemas que el gobierne de Ruiz Cortines tuvo con les ferrocarrileros, la CNC se puso de parte del gobierne y le efreció a 65 te su apoye prometiende que "les campesines mantendrían expeditas las vías". (50)

Para el último año de gobierno de Den Adelfo Ruiz Certines el preblema de la demanda de tierra se había agudizado, y le tosaría a su suceser, Lie. Adelfe Lépez Matros, reactivar la reforma agraria (en cuante a la cantidad del reparte de tierra) para aflejar un pece la presión pelítica en el campo. Durante la administración del Lic. Lépez Matees se repartieron 9 millones de has, de tierra a los campesines. En el año de 1962 se nembra Secretario General de la CNO a Rojo Gómes. y la reforma agraria adquiere un mayor dinamisme que de alguna manera ayudé a contrarrestar tes problemas de la huelga fe rrocarrilera y la de médicos. Además, por estos años surge el Movimiento de Liberación Nacional, MLM, bajo los influjos de La Revelución Cubana y con el apeye del general Cárdenas. (51) Con el apeyo del MIN y del general Cardenas, el 8 de enero de 1963 se funda la Central Campesina Independiente. Los objetivos de la CCI son, luchar por hacer una "reforma agraria radi cal" independiente de la tutela y manipulación del Estade. Lu char contra la corrupción en las dependencias agrarias del ge

bierne y ligar las luchas del campesino cen la orientación revelucionaria de la clase obrera. (52)

Les antecedentes más netables de la CCI en la lucha erga nizada del mevimiento campesine independiente y del proletario agrícola, unidos en una misma erganización, fue la Federación de Obreros y Campesinos del Sur de Sanera, fundada en el añe de 1935, en plene auge de la pelítica agrarista del general Cardenas y de la coeptación del mevimiente campesime, manteni éndose independiente de la CNC y del gobierne durante su exis tancia. (53) Sin embarge, el antecedente más cercame del intente de unir al campesine cen el ebrere en una misma erganizaci ón, se realiza cuande durante el primer año del gebierno de -Alemán fue expulsade de la UTM Lembarde Teledame junto cen va ries lideres, y estes se prepenen crear en forma independiente del Estade la Aliansa de Obreros y Campesines. Per estes años se ferme, también en ferma independiente, la Cenfederaci on thica de Trabajaderes (CUT), con petroleres, ferrecarrileres y etros sindicatos de influencia comunista. En el año de 1949 la ACC y la CUT se unen para fermar la Unión General Obreros y Campesines de México (UGOCM). Les pestulades com que se fundé la WOCM fueron, mantener les sindicates libres del control del poder público y de los patrenes, y, además, luchar per la abelición de la práctica de la afiliación glo-bal y colectiva de les sindicates y centrales de trabajaderes a cualquier partide pelítice, principalmente el eficial. (54) Con la salida de la Cim de la Sociedad de Crédito Riidal, de Arture Orona, y la Pederación de Trabajadores del Sur de Same ra, de Raman Denzas Palemine, la UGOUM vine a engresar sus fi las al afiliárseles estas erganizaciones. A pesar de contar -

con un contingente numerose de afiliades, la UGOCM jamás fue reconecida per la Secretaría del Trabaje como centratante ce lectiva, heche que vine a ecasionarle la deserción de gran - número de sindicatos de sus filas. Para 1952 fue nombrado Se cretario General de la UGOCM Jaciente Lépez, éste estaría - en la secretaría hasta su muerte en 1971. (55) m el seno de - la UGOCM existían organizaciones campesinas y sindicates e-- breros.

En la fundación de la CCI estuvieron presentes un grupa de ligas campesinas independientes y otras que desertaren de cepcienadas de la CAC, además se adhirieron la Seciedad de - Crédite Ejidal de La Laguna, de Arture Orona, la Federación de Trabajadores del Sur de Semera, de Ramón Danzós, algunas erganizaciones campesinas de Baja California, de Alfense - Garzón Santibañes, que antes habían pertenecide a la UGOCM. La CCI atacó per igual a la CNC y, a la UGOCM, (56) y aseguraba que "sóle mediante has organizaciones independientes era pesible hacer cumplir la Constitución." (57)

Desde su nacimiento la CCI fue atacada por la CNC y por funcionaries del gebierne mediante una campaña de desprestigio en la prensa, dende se atacaba a sus líderes y se les restaba importancia al heche de su fundación. (58) sim embarge, la CCI fue apeyada por mevimientes de carácter pregresista y por grupos de isquierda: el Mevimiente Revolucionarie del Magisterie de Othón Salazar, al Conseje Nacional Ferrecarrilere de Demetrie Valleje y el Partido Comunista Mexicane.

Uno de les problemas con les que tuvo que enfrentarse la Central Independiente, problema que tuvieron también la UGOUM y la CNC, fue la organización del creciente número de prole-

con un contingente numerome de afiliades, la UGOCM jamás fue reconecida per la Secretaría del Trabaje como contratante co lectiva, heche que vine a ecasionarle la deserción de gran - número de sindicatos de sus filas. Para 1952 fue nombrado Sa cretario General de la UGOCM Jaciente Lépez, éste estaría - en la secretaría hasta su muerte en 1971. (55) m el seno de - la UGOCM existían organizaciones campesimas y sindicatos e-- breros.

Ra la fundación de la CCI estuvieron presentes un grupa de ligas campesinas independientes y otras que desertaron de cepcionadas de la CAC, además se adhirieran la Seciedad de - Crédite Ejidal de La Laguna, de Arture Orona, la Federación de Trabajadores del Sur de Senera, de Ramón Danzós, algunas erganizaciones campesinas de Baja California, de Alfense - Carzón Santibañes, que antes habían pertenecide a la UGOCM. La CCI atacó per igual a la CNC y a la UGOCM, (56) y aseguraba que "sólo mediante has organizaciones independientes era pesible hacer cumplir la Constitución." (57)

Desde su nacimiento la CCI fue atacada por la CNC y por funcionaries del gobierne mediante una campaña de desprestigio en la prensa, dende se atacaba a sus líderes y se les restaba importancia al heche de su fundación. (58) sin embargo, la CCI fue apoyada por mevimientes de carácter progresista y por grupos de isquierda: el Mevimiente Revolucionario del Magisterio de Othón Salazar, al Consejo Nacional Ferrocarrilero de Demetrio Vallejo y el Partido Comunista Mexicano.

Uno de les problemas con les que tuvo que enfrentarse la Central Independiente, problema que tuvieron también la UGOUM y la CNC, fue la organización del creciente número de prole-

tarios agrícolas, índice del desarrello capitalista del campo.

Para 1950 se calculaba, de una población de 4 850 000 en el campo, 1 500 000 de proletarios agrícelas sin tierra, 30% del
tetal. Para 1960 la PEA agrícela era de 6 144 000 y les preletarios sin tierra 3 960 000, e sea, un 55% de la PEA agrícela. (59)

Debide a la heteregeneidad ideológica de les líderes de la CCI, muy prente surgió en sus filas el divisionisme, el pre
texto para la ruptura se dio cuande Ramén Dansés es prepueste
por el Frente Electeral Popular (FEP) como candidate para centender per la presidencia de la República. Humberte Serrane, Manuel Granades Chirine y más tarde Alfense Garsén Santibañez,
incemfermes cen el heche de que se utilizara a la CCI como pla
taforma política del FEP, deciden expulsar de la Central a Ramén Dansés y a Arture Orena. Estes a su vez expulsan también a
les primeres del señe de la CCI, resultande per este la divisi
én y la fermación de des CCI. Desde entences, ectubre de 1964,
sen conocidas como lia CCI de Garsén, e CCI eficial, per haberse integrade al PRI más tarde, y la CCI de Dansés. (60)

La CCI de Dansés siguié manteniende su independencia a pessar de las dificultades que le ecasionara el gabierne, Danzés fue varias veces encarcelade y amenasade de muerte. La CCI eletuve su base principalmente con selicitantes de tierras y con preletaries agrículas en les estades de Semera, Tamaulipas, - Puebla, Hidalge y Durange. (61)

En 1970 hay uma división en la CCI de Garzón, u eficial, después de que á éste se le concede uma diputación, y ante la inconformidad de Humberte Serrane y Manuel Granades Chirine és tes deciden separarse de la central y fundar el Conseje Agraris ta Mexicane (CAM) el 13 de septiembre de 1970. (62) Ante el frac

elenamiente de las erganizaciones campesimas y sindicates de trabajadores agrículas, el gebierne de Luis Echeverría decide intervenir para legrar la reunificación. Per gestiones de Augusto Gómez Villanueva se forma en ectubre de 1973 el Congrese Permanente Agrarie, con la participación de la CNC, la CCI de Garzón, la UGOCM y la UGON "Jacinte Lópes". (63) Más de tarde, el gebierne de Echeverría ante les problemas que se presentabam en el nerceste del país (dende se encuentra la principal zena de agricultura capitalista de México), y pretendiende mantener el contrel sobre 2 millenes de asalariades agrículas, prepugna la realización del Pacte de Ocampe, el 24 de diciembre de 1974, cen las mismas erganizaciones que fermaren el Congrese Permanente Agraria. (64)

La CCI de Danzós en cambie decide conservar su independencia y se mantieme separada del Congrese Permamente Agrarie y del Bacte de Osampe, criticande per su entrega a la pe
lítica eficial a las erganizaciones que les integraren. En su III Congrese Nacional Ordinarie, celebrade el 16 de neviem
bre de 1975, se propuse el cambie de nombre de la CCI (de Dansós) per el de Contral Independiente de Obreres Agrículas
y Campesines (CIOAC) después de un análisis del desarrello esenómice en el país y de la estructura de clases en el campe mexicane. (65)

Ante las tendencias del desarrelle económice en el agre mexicane; cen la penetración del eapital transnacional del - agronegacio y la proletarización creciente del campesine, - las erganizaciones independientes plantean la necesidad de - unir el programa campesine al del proletariado agrícola e in dustrial, a diferencia de las erganizaciones eficiales que -

pretenden seguir con la fórmula populista de mantener separados los programas del campesino y el ebrere para mejor manipularlos. Las tendencias del desarrelle agroindustrial en Méxice, han heche necesaria la erganización independiente del campesine y el preletario agrícula bajo un programa preletario.

II.- LA FOLITICA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y LA REFORMA AGRARIA.

-Arregles Institucionales de la Administración Pública con la Iniciativa Privada.

Para 1940, en el interior del Estado mexicano sobrevie ne un nueve acemedamiente de las fuerzas que desde el sene de la sociedad civil (66) luchaban per alcansar la representa ción hegeménica de sus intereses. (67) dandole de esta manera una nueva dirección al Estado en la ruta alcanzada hasta ahí por el gobierne anterier. Muchas de las metas alcanza-das por la administración que finiquitaba (administración del general Lázaro Cárdenas, 1934-1940) comenzaban a ser cuestionadas por los personeros de las fuerzas que pugnaban por cambiar las tendencias manifestadas en el interior del Estade. En este año (1940) fue publicade per la Cenfedera-ción de Camaras Nacionales de Comercie e Industria un felle te titulade Análisis Econémica Nacional, 1934-1940, en el que se manifestaba el desacuerde de cemerciantes e industri ales en torno al proyecte de Ley de Exprepiación, de septiem. bre de 1936, que unide a la legislación agraria y laboral daba al Estado "toda la fuerza jurídica para lanzarse contra el capitalisme", y como ejemple de elle enumerabam una serie de acciones llevadas a cabe per el gebierno: el apoye oficial a les ebreres en el conflicto de julio de 1936 entre la Compañía Maxienna de Luz y el Sindicate Mexicane de Electricistas, la exprepiación de les ferrecarriles en junie de 1937, el reparto de tierras henequeneras en agosto del mismo año, la creación del Comité Nacional de Subsistencias. también en 1937, y la más sobresaliente de todas, la expropiación petrolera en marze de 1938. (68)

De esta manera un sistema de regateos y convenios se habría de inaugurar entre la burecracia pelítica y la ini ciativa privada. A fines de 1939, al calor de la campaña del candidate a la presidencia per el partide eficial, ge meral Manuel Avila Camache, se celebré un convenie secrete entre el Centre Patronal de Monterrey y el presidente de la campaña avilacamachista, Miguel Aleman, con el acuer de de que el primere apeyara al camdidate eficial, permitiéndeseles a su vez disignar al gebernador y al presiden te municipal de Menterrey. Otre comvenie secrete fue el realizade per Miguel Aleman con Manuel Zermeñe, dirigente nacional de la Unión Nacional Minarquista, celebrado en febrere de 1940, dende se acordaba titular las parcelas ejidales en el próxime gebierne per una parte, cempreme-tiendese la otra a ne participar en las préximas eleccienes. Con esto último se frenaba la sesible adhesión del eampeginado afiliado a la UNS a la campaña del candidato epositor, general Juan Andrew Albasan. (69)

Les acuerdes de Avila Camache con les empresaries regionentames vinieron a significar en la práctica un avance de La burguesía nacional hacia su hegemenía en sus relaciones con el Estado, (70) inaugurándose una nueva forma de convivencia de la sociedad política con la seciedad civil. (71) Asimismo, dentro de la apertura de este nuevo clima político las relaciones con el capitalismo norteamericana empegaron a cambiar. La presencia del vicepresidente de les Estados Unidos, Henry Wallaco, en la toma de pesesión de la presidencia de la república por Avila Camacho, venía a confirmar el nuevo giro de la política mexicana;

por parte de los Estados Unidos se renegociaba el conflicto petrolero, ante la presencia del nueve gebierne "amige de - les hembres de negocies". (72)

Con el arribo de la nueva administración las metas seciales de la Revolución se consideraban en cierta forma cum plidas; se habíam repartide 17 891 577 hectareas de tierra a 814 537 campesines. (73) se había erganizade al campesinade y al obrero en dos grandes centrales, la Confederación Na-cional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), incorporándolas al partido eficial, se había extendido la educación rural. (74) se había llevado el crédite al campe a través del Bance Nacional de Crédite Eji dal. Se pensaba ahera que sobre la base de las reformas seciales hasta aquí alcanzadas debía construirse el desarre-lle econômice de Méxice. Además, eran les años cayunturales en que se iniciaba la Segunda Guerra Mundial y prente les -Estades Unidos habrían de permitir la fermación y crecimien te de una industria destinada a sustituir las impertaciones de productos de consume final. Ante esta situación, teda la orientación del programa político del Estado mexicano empesó a cambiar para dirigirse en forma prieritaria a la preme ción y el apoye al desarrelle industrial, a este respecta dice Arnaldo Cordova: "Ne pensames que sea exagerade asen-tar que a partir de 1940 la industrialisación se cenvirtió en el perme de la pelítica y tambiém de la ideología que el Estado de la Revolución mexicana sestenía y desarrollaba. -Todos los principios de la actividad estatal y social, sin dejar de ser los mismos, fueron redefinidos y replanteades sobre la base de la exigencia de industrializar al país. La

7

política de desarrolle recibió come fin último el de la industrialización; el Estade asignó a su sector públice la misión de procurar por todos les medios a su alcance las condiciones que hicieran posible la industrialización; las reformas seciales, asimismo, comenzaron a concebirse come las palancas que debían impulsar el desarrelle, además de ser transfermaciones de la realidad económica dirigidas a satisfacer las necesidades seculares de las masas trabajaderas" (75)

Para legrar les prepésites de industrializar al país la actividad agrepecuaria pasó a ecupar un papel "suberdimade" al preyecto industrial y debía cumplir las siguien -tes funciones, según la enumeración que hace Arture Warman, "-Generar divisas mediante la expertación de productos agre pecuaries para el financiamiente de la impertación de bienes de capital y materias primas para la industria maciamall. - abastecer de materias primas baratas a la industria, con frecuencia a precios inferiores a les del mercade mundial. -Alimentar a precies bajes a la peblación urbana Para hacer atractiva la inversión industrial por el bajo cos te de subsistencia y repreducción de la fuerza de trabaje. -Apertar gente, no sele como mano de obra para la industria y etras ecupaciones 'modernas", sine para integrar una reserva de desecupades e marginades urbanes, que supera en magnitud a la peblación empleada en la industria y les ser vicios, y que centribuye de manera decisiva para mantener bajes los salaries y limitadas las reivindicaciones labora les en tode el país". (76) De esta manera, se le exigía a la actividad agrícola cierte grado de eficiencia para incre--

mentar la productividad requerida para el desarrollo indug trial, y esta eficiencia comenzó a identificarse con la am gricultura capitalista apoyada en la "pequeña prepiedad" (77) La producción ejidal, prioritaria en el régimen anterior -(Lázare Cárdenas, 1934-1940), pasé a un segundo lugar en les planes de la nueva administración (Manuel Avila Cama-che, 1940-1946). El gebierne se die a la tarea de despejar le el camine al desarrelle capitalista del campe. Ne sole disminuy el reparte de tierras para el sistema ejidal, si no que las que se repartieron (5 439 528 en el gebierne de Avila Camache) fueron de mener calidad. (78) Así pues. pedemes decir que les suceseres de Cardenas, presidentes Avila Camache (1940-1946), Miguel Aleman (1946-1952) y Adelfe Ruiz Certimes (1952-1958), abandenaron la dirección temada per él. La pelitica que habrá de seguirse en les años pest cardenistas se plegará a les intereses de la burguesía rural e industrial en oreciente desarrelle. De esta manera se celecaba en un papel secundarie a la referma agraria pa ra dar pase a la "eficiencia de la preducción agrícela".

Se temaren medidas jurídicas para preteger la nueva medalidad del desarrolle en el campe, una de ellas fue el
decrete del 25 de enere de 1941, que estipulaba una serie
de medidas de retracesión para reparar las afectaciones ilicitas a la "pequeña prepiedad", medida que vine a perju
dicar al sector ejidal, este le explica Michel Gutelman de
la siguiente manera: "Per ejemple, si algunas 'pequeñas prepiedades' habían side indebidamente fraccionadas, el Es
tade efrecía a su dueñe una superficie equivalente dentre
de les perímetres irrigades que contribuía a equipar. En «

cambie, si les ejides se vefan condenades a develver tierras indebidamente temadas del territorio de 'pequeñas propieda—des inafectables', no podían obtener una compensación sino a condición de que hubiera tierras afectables en les alredederes. De este modo se favorecía la implantación de explotación nes capitalistas en las zonas de riego. (79) al siguiente año, 1942, se reformularen las nuevas condiciones de inafectabili dad para les terrenos dedicados a la gamadería, se precisó que para fomentar esta actividad debían ampliarse hasta 300 hectáreas en las mejores tierras y, de 50 000 en las peeres, con este pretexto muchos latifundios comenzaron a reconstruirse. (80)

purante el gebierne de Miguel Aleman se ampiaren considerablemente las medidas proteccionistas a la "pequeña propie dad", llegandose a reformar el artículo 27, sobre todo en su apartade XIV, que restablecía el juicio de amparo para los pequeñes propietarios que tuviesen certificades de inafecta bilidad, protegiendolos de esta manera contra las afectaciones o privaciones ilegales de sus tierras e aguas. La implementación de esta reforma provecó, como era de esperarse, la selicitud en masa de certificados de inafectabilidad. (81)

Las bases para el desarrolle de la agricultura capita-lista, necesaria para el despegue industrial, estaban sentadas per estos años, consecuente con este vendrían las medi-das de proteccionismo estatal a la naciente industria. Per estes años se etergé a les industriales concesiones fiscales
muy importantes. En 1941 se concedió exanción de page para los impuestos principales, por un període de cinco a diez añose para las industrias nuevas y para las consideradas co-

١

me necesarias para el desarrelle industrial de Méxice, además se etorgé la reducción de gravámenes para la impertación de materias primas y equipes necesaries para las empresas manufac tureras, sumándose les subsidios a la inversión y el tope a materias neminales de interés en préstamos de la banca pública. (82)

Otre acentecimiente que vine a referzar el preyecte de industrialización fue la constitución de la Cámara Nacional de la Industria de Transfermación (CANACINTRA), el 5 de diciembre de 1941, bajo les auspicies de la nueva Ley de Cámaras
de Cemercio y de las de industrias, expedidas el mismo año. De las circunstancias de la fundación de la CANACINTRA escribe Marco Antonio Alcazar... "En el surgimiento de la CANACINTRA confluyen per la menos des circunstancias: la aceleración
del crecimiento de la industria mexicana, mediana y pequeña,
ecupada en la sustitución de importaciones de bienes de cansu
mo ante la carencia provocada per la participación de les pafses altamente industrializados en la segunda Guerra Mundial,
y el interés del Estado per organizar en un frente unido a me
diana y pequeña burguesía industrial dominada per intereses
nacionales⁶⁰. (83)

En etre erden de cesas, las agrupaciones patrenales también iban a manifestarse en torne del problema agrarie, decla rándese en este punte partidarias de la prepiedad privada de la tierra y de la modificación del régimen de pesesión ejidal, para elle pugnaban per el etergamiento de la plena seguridad jurídica a la prepiedad privada de la tierra como base para una mayor producción. (84)

Legrado el clima de confianza empresarial per la nueva -

administración, y organizados los trabajadores del campo y la ciudad per el prepie Estade (que fueren incerperados al partide eficial desde dende se manipularon sus demandas) se tuvo la imagen de tranquilidad y pregrese que les capi-. talistas merteamericanes exigían para la inversión de sus capitales en México, capitales de apeye, se decía, para apuntalar el desarrelle de la industria macienal. También cen les regimenes pescardenistas se abrié la puerta al cré dito internacional. Con este queremos decir que, tal como se presentabam las condiciones para el desarrelle industri al, de subsititución de impertaciones con la ceyuntura de la guerra mundial, el país se iba a ver en la necesidad de recurrir, per etra parte, al endeudamiente externe para fi nanciar las obras de infraestructura necesarias para el crecimiente de la industria. Esta demanda de capital exter me se explica, per una parte, debide al escase financiamien te interne com que se contaba para el esfuerze industriali sador; per la etra, a que se temía que implementar una plan ta industrial que respendiera, ne a les requerimientes internes de producción, sino a los que venían de la fuente sustitutiva de expertaciones, este es, del exterior, y debide a esta lógica, del exterier habrían de venir también la mayor parte de les recurses necesaries para hacer pesible el desarrelle industrial cen sustitución de importacio nes_(85)

-La Transmacionalización de: la Economía y la Deuda Pública Externa.

No todos les impulses para el desarrolle industrial - debían de venir del exterior, como es lógice el papel que

el Estado habrá de jugar en este cometido será muy importante, no sólo cemo organizador del desarrollo de la economía, sino también como inversionista dentre del propio aparate productivo. Además, gran parte de estes impulsos se deberán también al inversionista privado nacional, que pasará a constituir la pequeña y mediana producción frente a los grandes monopolios venidos del exterior. Los intereses empresariales de esta pequeña y mediana producción, estarán representados en la CANACINTRA. En este grupa intentará apayarse el Estado para llevar a cabo una política de desarrollo industrial independiente frente al futuro auge de los grandes monopolios transmacionales. (86)

Les primeres pases per la ruta de la inversión preductiva y financiera la da el Estade. (87) quien en 1940 reerganiza la Nacional Financiera, S. A., con el fin de convertir
la en el pivete que sirviera a la premeción del desarrolle
de la industria nacional: las funciones de NAFINSA se coerdinarán de aquí en adelante con las del Bance de Méxice, la
Comisión Nacional Bancaria y la Secretaría de Hacienda, ade
más actuará como intermadiaria entre el gebierne federal y
les inversionistas nacionales y feráncos. (88) Tendrá también
como etra de sus funciones captar crédites de la banca extranjera, principalmente del Expert Impert Bank (EXIMBANK),
y mediante este recurse seleccionar, avalar y premever las
nuevas inversiones industriales. (89)

Un año después, en 1941, el Banco de México ampliará - sus poderes, pasando a ser, de simple banco central de emisión a una institución de gobierno capaz de sancionar la pelítica menetaria nacional. (90) Esto en lo que respecta al -

aparate financiere nacional, creade por el Estado mexica
ne. Pere la actividad del Estado también va la desenvelverse dentre del aparate preductive, cemercial y de ser
vicies: en 1941 se funda la Cempañía Macional Distribuidora y Reguladera, S. A.; en 1942, el Institute Mexicane
del Segure Social; también en 1942, el Bance del Pequeñe
Comercie del Distrite Federal, S. A., Altes Hernes de Méxice, S. A., Fundiciones de Hierre y Acere, S. A., Cafés de Tapachula, S. de R. L. de C. V.; para 1943, Cempa
fía Carbenífera Unida de Palau, S. A., Cebre de Méxice,
S. A., Guanes y Fertilizantes de Méxice, S. A.; y para 1944, Sesa Texcese, S. A. (91)

empresas productivas, estaba la nueva medalidad de que les empresaries desarrellaran la inversión inicial de la
eperación, para pesteriermente, atemerizados ante las in
certidumbres técnicas y la dimensión del compremise, die
ran la bien venida a la participación estatal, este equi
valía a una ferma de segures centra riesges. (92) Estas eperaciones gubernamentales, junto con la gran infraestructura de servicies con subsidies (Terrecarriles Nacie
nales, Petróleos Mexicanes, Camisión Federal de Electricidad, Sistemas de Carreteras Nacionales, habilitación de puertes de altura, etc.), sentarán las bases de le que se ha dade en llamar Capitalismo Monopolista de Esta
de. (93) Sistema que también va a aprevechar, con mucha más ventaja que el capital nacional, el capital ferânce. (94)

Em 1940 sen les Estades Unides les inversionistas más importantes en México, les correspondía el 64 por -

ciente de las inversiones extrangeras directas totales, y gracias a las facilidades que les etergaba el gebierne me xicane, alcanzaron en 1955 el 71 per ciente. Le seguian en orden de importancia, Canadá, Inglaterra, Suecia y Fran cia. (95) También en este mismo año (1940) la inversión extranjera se ecentraba concentrada en comunicaciones, ener gía eléctrica y minería. Para 1950 las inversiones extran jeras tenían el siguiente porcentaje, según señala Carlos Perzabal, "...la manufactura adquiere el principal destine de la inversión extranjera con el 25% de ellas; la ener gía eléctrica con el 24.2%; la minería con el 19.8%. En p. la década de les sesenta la manufactura adquiere un papel. aun más significative en esta penetración, al concentrar el 55.8% de la inversión extranjera en 1960 y el 74.2% en 1968; de la inversión extranjera, el cemercie temé el segunde lugar en importancia en cuante al destine de esta inversión: 18.1% en 1960 y 14.8% en 1968; la minería decliné del 16.5% en 1960 al 6.0% en 1968". (96) con estes da tes se puede ebservar que el destine de la inversión extranjera había cambiado notablemente en su composición a partir de les añes 40, ya para 1950 las manufacturas ecupan el lugar más destacado en la composición de la inversión extrajera, correspondiendeles el 25% en dicha cempesición, una cuarta parte del total. Diez años después, pa ra 1960, las manufacturas ocupan el 55.8% en la composici ón externa, un poce más de la mitad, y eche años más adelante, en 1968, el 74.2%, casi las tres cuartas partes de la mencionada inversión. Perzabal hace notar, también con les dates anterieres, que la inversión extrajera en la actividad comercial pasa a ecupar el segunde lugar, cerres pondiendele en 1960 el 18.1%, y en 1968 el 14.8%. En el etro pole, la inversión había disminuide en la industria extractiva, la minería pasé de 19.8% en 1950 a 6.0% en - 1968.

Otre capítule de las relaciones económicas de Méxice cen el exterier fue la renegeciación de la deuda externa y la apertura para el país de les crédites interna cienales, principalmente de les Estades Unides. La administración avilacamachista al hacerse carge de les negecies del Estade mexicane, en diciembre de 1940, heredé una situación bastante difícil con respecto a la deuda exterior, tante de la deuda directa come de les cempreni mes derivades de medidas exprepiatorias del petrélee, fe rescarriles y latifundies prepiedad de extrajeres. La deuda exterior directa ascendía a los 150 millones de dé lares. La de les ferrocarriles a 558 millenes y la de las companías petroleras exprepiadas en marzo de 1938 a más de 200 millenes de délares: el tetal de la deuda exterier selamente en estes tres factores, ascendía a cerca de l 300 millenes de délares. (97) La ceyuntura de la -Segunda Guerra Mundial y La participación de les Estados Unides en el cenflicte, traje aparejada la opertunidad para México de renegeciar la deuda externa, tecândole al. general Avila Camache finiquitarla casi en su totalidad, excepte la deuda de la Cempañía de Petréles El Aguila, duda que fue saldada en 1947, tocándole liquidarla al -Ido. Miguel Alemán. (98)

Les crédites del exterier comenzaron a affuir hacia

Méxice, iniciándose así una nueva etapa de endeudamiento y desequilibrio en la balanza de pagos. Anota José Luis Cese na que "Al terminar el régimen avilacamachista, sin embargo, la Balanza de Pagos comenzaba a mostrar una situación de desequilibrio, metivada per un creciente déficit de la Balanza Comercial y per la salida de capitales que durante la guerra se habían refugiado en muestro país. En 1946, la Reserva del Banco de México se redujo en 119 millones de - délares, como ya indicamos, reducción ésta de casi la tercera parte (31 per ciento) respecto al nivel que tenía en 1945; con esta reducción, la Reserva bajó a 266.5 millones de délares en 1946.

"Comparando la Reserva de 1946 con la suma de la Deuda Exterior total (278 millones de délares) y las inversiones Extranjeras Directas (582 millones) de ese mismo año, encontramos que representaba el 31 per ciento del capital extranjero total en el país." (99)

Miguel Aleman (1946-1952), la deuda exterior se elevé de - 227.8 millenes de délares en 1946 a 346 millenes de délarer res (un 25% más) al finalizar el sexenie. (100) El incremente de la deuda se eriginé con les crédites internacionales, ya que la deuda directa no aumenté, sine al centrarie hube un decremente de 68.2 millenes de délares. Les crédites utilizades durante este sexenie ascendieren a 207 millenes de délares, superande cen muche a la del sexenie anterier que fue de 55.7 millenes de délares. El aumente nete de la deuda exterior, considerande las amortizaciones cubiertas durante el sexenie alemanista fue de 126.3 millenes de dé-

lares. (101)

Desde que se inicia la cerriente de crédites en 1942 (102) hasta 1952, el país utilizé 262.7 millenes de délares al tipe de cambio vigente durante el període, le cual hacen un total de 1 600 millones de peses. Durante el misme lap se la inversión total del país tuve un valer de 43 443 mi llenes de peses, con le cual resulta que la centribución de les crédites exteriores al procese de inversion fue de 3.7%. El velumen de les crédites exteriores fue creciende en les años siguientes, tante en números absolutes como en pese relative a la inversión macional; para el período de 1955 a 1965 se dispuse de 3 311.4 millenes de délares, que al tipe de cambie vigente en el períede (12.50 peses per dollar) hacian un total de 41 393 millenes de peses, y la inversión total para eses años fue de 244 582 millones de peses, teniende per resultade que les crédites exterieres hicieren una apertación del 16.9%. (103)

Una característica nueva de la deuda externa fue su diversificación. Con la incerperación de México al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomente (BIRF, e Banco Mundial), institución multinacional creada en 1944 en Bretton Woods, EE. UU., México consiguió créditos a más large plazo, hasta por 25 años. Entre las instituciones bancarias privadas que etorgaban créditos a México se encontraba el Bank of American, y entre las agencias directas del gebierno norteamericano el Expert Impert Bank. (104)

Les préstamos etergades per el Expert Impert Bank - (EXIMBANK) y el Bance Mundial, son per le general crédi-tes para ebras de infraestructura y muy peces se etergan

para la industria. Se puede decir que estes préstamos para obras de infraestructura contribuyen a elevar las utilidades del sector privade, creande condiciones favorables para el establecimiente y ampliación de sus empresas, así ce mo reduciende los costes de producción y facilitande la distribución de los productes mediante la ampliación del mercado. Per etra parte, las inversiones gubernamentales en obras de infraestructura no representan una actividad que haga la competencia al sector privado, y además aumenta el peder de compra de los consumideres per la derrama de ingresos que realiza. (105) De todo lo anterior resulta que el gobierno subsidia a través de las obras de infraestructura a los negocios privados con cargo al público en egeneral. (106)

El Estade no sóle se endeuda mediante les crédites para ebras impreductivas en infraestructura, sine que también ebtiene crédites para ampliar las empresas del gebier
me, PEMEX, C.F.E., Ferrecarriles Nacionales, etc., las cua
les siempre eperan por debaje de les costes de producción
mediante tarifas muy reducidas cen las cuales subsidian la
producción de las empresas privadas, creandose de esta manera una situación para el Estade de centinue y creciente
endeudamiente externe. De estos subsidies, en ebras de infraestructura y tarifas deficitarias de las empresas de ge
bierne, se beneficia principalmente la inversión monepólica transmacional, las empresas nerteamericanas en primer lugar. (107)

Con el continuo y creciente endeudamiente externo, con una balanza comercial deficitaria y con la creciente -

elevación de los precios, se creó una situación de desequilibrio que hizo - librio para la economía nacional, desequilibrio que hizo - crisis en abril de 1954 cuando el peso mexicano se devaluó frente al délar, medificandese el tipo de cambio que regía desde junio de 1949, 8.65 pesos per un délar, a 12.50 pesos per un délar en abril de 1954. (108)

Una característica de la economía mexicana en los a-fies que anteceden a esta devaluación es la inestabilidad de les precies, que ne dejan de elevarse y que merman crecientemente el peder adquisitive del salarie de las masas
populares, a la vez que inhiben la capacidad productiva y
de expertación nacional.

Ante este estade de la economía la administración pública decide revisar su pelítica ecenómica y cambiar la estrategia del desarrelle macional. (109)

-La Pelítica de Desarrelle Estabilizader y la Concentración del Ingrese.

En el període que se extiende de 1940 a 1955 les pregramas del sector públice fueren financiades con gasto inflacienario (per la vía del endeudamiente públice externo), en vez de hacerse per medio de impuestos directos. Esta pelítica de mantener la inversión pública con gasto inflacienario, provocó que hubiera una elevación de precios en tode el período y que fluctuó entre el 6 y el 22 por ciente. (110) La administración pública se mostraba temerosa de que una elevación en los impuestos (medida que hubiera servido para compensar el gasto público evitando la elevación de precios) provocaría un desaliento de la inversión privada, — contrarrestando de esta manera todos los incentivos que se

habían heche para lograrla. Por esta razón les impuestes ne se elevaron durante todo el período y, hasta 1955 el sala-rio real de los trabajadores del campo y la ciudad descen-dió considerablemente y, en cambio, el ingreso real de los empresarios aumentó en forma, tambión, considerable. (111)

Pere le que más preecupaba a la administración pública era el deteriore en les términes del intercambie comer-cial exterior. Con la creciente elevación de les precies las experteciones tendían a contraerse y la producción industrial y agrepecuaria a disminuir. Per etre lade, al elevarse también en forma creciente les precies y al disminuir per este metive (al ne legrarse la elevación correspondiente de les salaries) el peder adquisitive del salarie real de les trabajaderes del campe y la ciudad, la demanda en el mercado interno tendía también a centraerse. Sin embargo. con teda esta situación de recesión preductiva, los empresa rios capitalistas ebtenían cuantieses beneficies al especular cen la creciente elevación de les precies. (112)Por te-des estes motives, de creciente centracción económica, espe eulación comercial interna y creciente endeudamiente públice, el pese mexicane se viene abaje de su pesición en les cambies internacionales y, en abril de 1954 la administra-ción ruizcortinista decide devaluar el pese, cen la finalidad de sacar de su recesión a la economía mexicana. (113)

Para que la medida de devaluar el pese mexicane tuviera una efectiva y positiva acción sobre el desequilibrio de la economía, se pensó que debía ir acompañada cem una política de contención de precies. Con respecto a esta política del gebierno, dicen Estaban L. Mancilla y Olga Política de

Bredy que, "Para otros, le que en realidad impulsaba a las auteridades a buscar la estabilidad a teda cesta era su in terés por romper el cicle inflación-devaluación que se estaba convirtiende en un cómodo mecanismo al que se recurría periódicamente para mantener un galse equilibrie cen el exterior, perque sóle manteniende un estricte control sebre - la inflación pedía aspirarse a lograr un equilibrie real - cen el exterior que evitara caer de nueve en la devaluación." (114)

Cen la devaluación, el gebierne confié a les empresa-ries privades teda la respensabilidad del crecimiente econó nice, retirandese la inversión pública a una pesición más mederada (sobre tede en el gasta social) (115) e implementande les mecanismes para legrar la ansiada estabilidad de pre cios: mederación del gasto público; equilibrio presupuestal. basade ne en una elevación de la recaudación fiscal, sine en una creciente utilización de crédites externes; y una pelíti ea de libertad de cambies. (116) Con estos mecanismos el gebier ne pude legrar una reactivación en la preducción y una conten ción a la elevación de les precies. Se iniciaba así la etapa del Mesarrelle estabilizador" y la creciente acumulación de capital para les empresaries privades mexicanes, pere sebre tede para la inversión de capital venide del exterior. La concentración del ingrese nacional en manes de les grandes capitalistas iniciaba su despegue en una situación de continue crecimiente ecenémice y de tranquila estabilidad pelítica. El "milagre ecenémice mexicane" se había iniciade. (117)

Con el inicio de la etapa de "desarrollo estabilizador" la industria se convierte en la actividad más importante de todos los sectores de la economía nacional. Para 1950 la in-

dustria aperté un volumen de "23,467 (27% del PBI) millenes de peses, en 1960 incrementé su volumen en un 100%, 43,933 millenes (29,2% del PBI), en 1972 alcanzé la cifra de 114, 591 millenes, un 300% respecte de 1964 y significé el 35% - del PBI.

"La industria tuve las tasas mayores de incremente anu al: de 6.5% en 1950-1960, a 8.8% en 60-70, en 1971, la tasa de incremente decliné hasta el 3.1%, la más baja de les 20 años (50-70), per efecte de la crisis internacional del sis tema capitalista, y alcanza una cifra record en 1972 con un 9.4%." (118) En cambie la agricultura tuve índices decrecientes en la participación del PBI. de 11.7% en 1950 y 9.8% en 1960, pasa a 7.1% en 1970, y para 1972 séle el 6.4%. (119)

En cuante a la participación percentual en la peblación económicamente activa (PEA) la industria alcamaá fadices ascendentes, de 15.5% en 1940 pasa al 18.9% en 1950, aleanzande el 22.9% en 1970. En cuante a la agricultura, aum cuan de mantiene les indices mas elevades, estes van en descense, desde 65.4% en 1940, a 57.8% en 1950, 54.3% en 1960, hasta 39.4% en 1970. Les mayores incrementes en la PEA les tuvo el sector servicies, con índices de 19.1% en 1940, a 26.3% en 1950, 26.8% en 1960, hasta 37.7% en 1970. (120) Tedos estes cambies en la estructura económica repercuten en la composi cién de clases a nivel nacional, pues "El procese de industrialización, aunado al resago de las actividades agropecua rias. introduje profundes cambies en la estructura secial mexicana. Le más evidente fue el acelerado crecimiente de las ciudades y el de les grupes seciales que las habitan. -Junto con los trabajadores asalariades en la industria, y -

de su cerrelate les empresarios industriales, aumentaren les secteres medies, principalmente les empleades de cemercie, - de la banca y de les segures, les prefesionistas y técnices libres, les empleades de gebierne. Y cen elles, debide a las insuficiencias de la actividad agrepecuaria y del desarrolle industrial, crecié también el grupe de les marginados. (121)

A finales del gebierne ruizcortinista la agricultura -(la de preducción de alimentes de censume pepular, la campesina fundamentalmente) cemenzé a quedarse rezagada, debide al pece interés que el gebierne le prestaba a la agricultura ejidal. La preducción de maíz y frijel (alimentes básices pa ra el pueble) se redujeren tante en velumen ceme en valer en 1966, y para el filtime año de gebierne, 1958, estes productos registraban una franca escasés, le que generé fuertes presiones inflacionarias haciendo subir el costo de la vida. y, trayende come consecuencia un fuerte descontente ebrere y campesine. (122) El descentente en el campe fue apagade cen la reactivación de la referma agraria en les siguientes sexenies, el reparte de tierra ejidal pasé de 5 771 721 hectáreas durante el gebierne de Ruíz Certines, a 9 093 357 hectareas en el Lépez Matees (1958-1964), hasta 18 134 625 hectareas con el gebierne de Díaz Ordas (1964-1970). (123) De esta manera, la referma agraria, per medie del reparto de tierras (mu chas veces impreductivas) y la erganización del campesinade per les aparates del Estade, se cenvierte en dique de la lu cha de clases en el campe. (124)

-El Estade. la Industria y la Agricultura en el Modele de Desarrello Econômico.

Em resumen, se puede decir que los resertes del creci-

4

miente de la agricultura no se encuentran en el seno mismo del sector, sino en la perspectiva que le abre principal—
mente la industria, la cual condiciona y subordina el crecimiente, la estructura y la dinâmica de la agricultura. —
Le que significa que les problemas agraries sélo pueden —
verse como parte de les problemas más amplies de una socie
dad capitalista. Dentre de este esquena la referma agraria
no funciona como pieza suelta, sino como parte de un mode—
la nacional de desarrollo del capitalisme dependiente. (125)

En la cúspide del sistema el Estade con su intervenci

én multifacética (dentre del Capital Menepelista de Estade),
al censtruir ebras de infraestructura, al preducir directa
mente bienes y servicies que subsidiam a la empresa capita
lista, al manipular las demandas de les trabajaderes, crea
y fementa las cendicienes para repreducir en escala amplia
da el sistema capitalista en la agricultura.

No es gratuite decir que el debilitamiento relativa de la agricultura tradicional (ejidatarios, comuneros) y de la peblación rural en general (jernaleros, aparceros, medieros, etc.) no se presentara como un fenómeno espentáneo, sino que fue el producto de decisiones adoptadas por
el Estado cubiertas con un velo de declaraciones ideológicas. En aras de la "prioridad a la producción" (industrial
y agrícola) se le die una protección decidida a la tenencia
de la tierra privada (amparo en materia agraria) pasando la economía ejidal a un segundo lugar en la protección y estímulos por parte del Estado.

Em cuante al patrém de desarrolle industrial adeptade, éste representé un cambie con respecte al que había prevale

cide anteriormente (del crecimiento hacia afuera al creci miente hacia dentre) (126) al hacer que la pelítica ecenômi ca de sustitución de impertaciones repercutiera en el cen junto de la economía, haciendo de la industria una activi dad dedicada exclusivamente a abastecer el mercade interno (sebre tode a les grupes urbanes), cenvirtiendese en el pivete del desarrelle y de la generación de emplees. -Les insumos importades para la industria sustitutiva de importaciones se pagarían exclusivamente con las exportaciones del sector agrícola mederne, y cuando éstas resultaram insuficientes, mediante el endeudamiento externo y la importación de capitales. A todo esto se sumaría el apoyo que el Estado presté a la iniciativa privada (nacional y extrajera) mediante la política de precies bajes de les bienes y servicies producides per les erganismes descentralizados y las empresas de participación estatal, ce locando a las finanzas públicas en situación crítica y su peditadas al endeudamiente permanente.

Uno de les efectos de la pelítica industrial de sustitución de impertaciones fue el que tuvo en el alza de costos en les insumes agrícolas, pues al cerrarse la frontera, con la restricción a las importaciones, (127) el sector agrepecuarie se vie ebligado a abastecerse ferzesamente en el mercado interne a precios superiores a les externes, lo que repercutió en el nivel de les costes para la preducción agrícela. (128)

Quienes más se aprovecharon de la elevación de los precies fueron las empresas extranjeras, que gracias al sistema proteccionista obtienen elevadas utilidades a cos

ta de les precies altes pagades por el censumidor nacional, contrarrestando por este metivo el supueste aherre de divisas que se generaría con la sustitución de importaciones, - pues las empresas extranjeras remiten sus utilidades al exterior. (129)

Para concluir se hace necesario decir que, con la política de desarrollo estabilizador (al restringir el Estado - el gaste público con la finalidad de estabilizar los precios, el Estado transfiere la responsabilidad central del desarrollo econômico al sector privado, conduciendo esto en una ferma equivalente a una gradual cesión del poder político. En otras palabras, al conquistar el sector privado el coneciente control de las decisiones econômicas, al mismo timpo aumenta su influencia sobre el manejo político del pafís. (130) En esto consiste el avance hacia su hegemonía de la burguesía nacional. (131) y sobre este avance basará el desarrello capitalista del campo.

III. - EL DESARRULLO CAPITALISTA DEL CAMPO Y LA ECONOMIA

OAMPESINA.

Con la visita del vicepresidente de les Estades Unides, Henry A. Wallace, a Méxice en diciembre de 1940, con metive de la tema de pesesión presidencial de Manuel Avila Camacne, se iniciaren las pláticas para legrar los acuerdos de coepe ración y asesería en materia técnica que el gebierne de los Estades Unidos y la fundación Reckefeller iban a brindar a Méxice para impulsar la productividad agrícela en el país. Unes meses más tarde, en 1941, el gobierne de Méxice y les representantes de la fundación Reckefeller discutían en ter ne al programa y a la properción del personal técnice que debería prestar sus servicies para lograr la superación de la productividad agrícela en Méxice. En la realización de estes acuerdos tuve un papel impertante el embajader de les Estades Unides en Méxice, Jesephus Daniels. (132)

Cen el espaldaraze dade per el gebierne de les Estades Unidos al desarrolle de la agricultura de más productividad, identificada con la empresa capitalista en el campe,
se suelda la alianza de les empresarios industriales cen les nueves empresaries agrícolas. Se esperaba que la empresa agrícola mederna abaratara el precie de les insumes agrícolas preperaimados a la industria, que les precies de los
alimentos agrícelas descendiese abaratande el coste de la fuerza de trabaje ebrera, y que el sector agrícela mederne
(el cual habría de erientarse fundamentalmente a la producción para la exportación) proporcionara las divisas que el
país necesitaba para apuntalar al crecimiente de la industria de sustitución de importaciones. Esta alianza (inter-

burguesa) abligamía al Estado mexicane a prestarle todo su apeye a la agricultura capitalista. (133)El mente de la inversión pública en la agricultura se elevaría, sobre la base de 100 en 1945, de 44.5 en 1940 a 182 en 1960. Casi tede el monto de esta inversión fue dedicade a abras de infraestructura, principalmente de riege, al cual se le destinó el 80% de les egreses. (134)

A partir de 1940, cen la nueva pelítica agraria del Estade mexicane se llevaren a cabe numeresos "cambies" de
tierra, cen mucha frecuencia les latifundistas exprepiados
en una zena recibieren las mejeres tierras en etras, principalmente donde se preyectaba la censtrucción de amplias
redes de riege, viendese acrecentadas per este motive las
rentas diferenciales de estes nueves prepietaties. Cen el
acrecentamiente de las rentas diferenciales el nivel de ca
pitalización agrícela aumentó también para estas fincas. (135)

Desqués de 1940 la mueva medalidad de la agricultura comercial fue abandonar el cultivo del maíz per el del trigo, algodóm, sergo y etros cultivos más remunerativos. Entre 1940 y 1960, la superficie de tierra sembrada con maíz bajó de 65 al 53%, viéndose a su vez aumentado el consumo per cápita en un 75%, más o menos, en el mismo período. - sim: embargo, a mediados de la década de los cincuenta en - adelanto, la superficio sembrada con trigo y maíz ocupó el 40% de todas las tierras irrigadas en México. (136)

Con el aumente en la preducción de artícules alimenticies (sobre la base de impertación mínima de productes agrículas) de la agricultura comercial de riege, se aperté al precese de industrialización la satisfacción de la de-- manda de estes artículos para la reducción de les costos de preducción industrial. La importación de artícules alimenticies, que censtituía en 1945 el 13.9% de tedas las importaciones nacionales, quedó reducida a 8.8% en 1950 y para cienes nacionales, quedó reducida a 8.8% en 1950 y para cienes nacionales, quedó reducida a 8.8% en 1950 y para cienes nacionales, quedó reducida a 8.8% en 1950 y para cienes nacionales, quedó reducida a 8.8% en 1950 y para cienes nacionales, a 3.7%. (137) Les recurses ebtenidos per esta vía quedaren libres para invertirse en maquinaria extranjera y artícules de transperte. Cen la difusión de la tecnelegía más mederna en los distrites de riego, a fines cada de les cincuentas, declinó aun más la demanda de artícules agrícelas importades. El valer de estes artícules, que entre 1940 y 1959 constituían del 2 al 5% del valor tetal del Producte Agrícela en Méxice, bajaren al 0.3-0.9% en 1959-1962. (138)

Consecuente con el aumento de la oferta in erna de productos agrícolas, aumentó el monte glebal de la inversión - agrícola privada en el período de 1940 a 1960. El capital - censade en 1940 ascendía a 4 500 millones de peses, para - 1950 subió a 27 000 millones de peses, a sea, un crecimiente promedio de 9.7% al año, más e menes. (139) Pero donde más resalta el incremento de la preductividad agrícola mexicana, es al comparar per decenies (de 1940 a 1960) la evolución - del mente de capital técnico per unidad de superficie y por trabajader agrícola activo. En 1940, el mento de capital/ha. (en peses) ascendía a 14.5, para 1950 a 50.2, y en 1960 a - 146.5. El capital per trabajader activo, en 1940, tenía un mente de 419 peses, para 1950 aumenté a 1 309, y en 1960 - 11egó a 4 031 pesos. (140) El más beneficiado per estes aumentos fue, claro está, el empresario a grícola privado.

En cuante a la comercialización de la preducción agrí-

cela por estos mismos años, 1940 a 1960, tenemos que en 1940 la producción fue de 1 075 millenes de pesos, de los cuales fueron comercializados 558, e sea un 51% de lo producido; para 1950 la producción se elevó a 7 592 millenes de pesos, de los cuales se comercializaron 6 113, dande un total de 80% - de lo producido; en 1960 se produjeron 21 452 millenes y se comercializaron 14 102, descendiendo a 65% el monto de la comercializaron 14 102, descendiendo a 65% el monto de la comercializado. (141) Los grandes beneficiados por estos aumentos fueron los empresarios agrícolas privados, sobre todo los de más de 5 has., quienes en 1940, 1950 y 1960 comercializaron respectivamente el 79.6, 88 y 93% de la producción del sector privado para el mercado. Correlativamente las expletacion nes privadas de menos de 5 has. comercializaban 20.4, 12 y 7% de lo producido. (142) Las ventajas de las fincas con más su-perfício en has. se iba imponiendo.

Con el incremento de la productividad agrícola se inició el fenómeno de la concentración de la tierra, según anota Michel Gutelman, "Las explotaciones medias o grandes, aquellas cuya capacidad de inversión ha pasado el humbral mínimo, pue den redondear sus disponibilidades en tierras tomando en arrendamiento tierras vecinas que por lo general pertenecen a minifundistas demasiado desprevistos en materia técnica para poder explotarlas y vivir de ellas. En México, tomar tierra arrendada es una etapa hacia la concentración; recíprocamente, el que la da en arriendo entra en una etapa que, pasando por la expulsión (en sentido lato) del campesino de su propia tierra, conduce al final a su proletarización.

"En 1940, el número de los contratos de arrendamiente. - registrados en el censo era de 9 000, en 1950 de 7 000 y en

1960, de 21 000. Tedes les inquilines se hallaban en es es trate de les propietaries de más de 5 has. Las superficies arrendadas en el mismo período pasaron de 6 000 000 de hec táreas a 5 500 000, y después a 6 500 000. Así, por ejem-ple, después de un período de relativa congelación, que corresponde a la intensificación cardenista de la reforma agraria, la tierra se velvió incluse más que antes a les cir cuites comerciales. (143)

Junto con la concentración de la tierra se produce una concentración regional de la agricultura capitalista, para Luisa Paré esta concentración de las empresas capitalistas se localizaba principalmente en el norte del país:
26% de ellas en el norceste, 23% en el Noreste, 18% en el
norte y 13% en el Bajío. (144) La mayor parte de la agricultura comercial estaba concentrada en los grandes distritos
de riego en el norte del país, fruto de las cuanticas inversiones públicas en obras de riego durante el gobierno de Miguel Alemán. (145)

La burguesía agropecuaria que había surgido en el país iba controlando económicamente los medios de producción en el campo, explotando el trabajo asalariado, operándo pro-ductivamente en gran escala para el mercado con los instrumentos y medios de producción más modernos.

En cuanto a la adquisición de instrumentos y maquinaria agrícola, el gobierno del general Manuel Avila Camacho
expidió un decreto presidencial (como parte de la política
de "movilización agrícola") a fines de 1941, donde se esta
blecía que los agricultores que trabajaran 10 has. • menos,
podrían adquirir, si se interesaban, un arado de hierro -

que sustituyera a los viejos aperos de madera, mediante el page del 50% del ceste, compremetiendose el gebierne federal a pagar el etre 50%. (146) De 1941 a 1946 el gebierne de Avila Camacho importé de Estades Unides 50 700 arados de hierro, con un costo de 11 millones de peses.

En le que respecta a tracteres y sus acceserios, durante el mismo período, 1941 a 1946, se importaren de Esta
dos Unides 9 000 tractores con un coste de más de 60 millo
nos de pesos. Con el gobierno de Miguel Alemán esta misma
cantidad (60 millones de pesos) se gastó anualmente, en promedio. En el lapso de 1940 a 1950, el gasto nacional to
tal en aperos y maquinaria importada pasó de los 600 millo
nes de pesos, le que equivalía a casi seis veces el valor
estimade de toda de toda la herramienta y maqu naria existente en el país en 1940. (147)

En la década de 1940 a 1950, con el fuerte apeyo del gebierno mexicane, el valor real de la maquinaria peseída per les grandes agricultores (de más de 5 has.) se quintuplicó, aumentó dos veces y media en las pequeñas explotaciones (de menes de 5 has.) y se duplicó en les ejides. (148) Con la instalación de maquinaria agrícula moderna la relación maquinaria/fuerza de trabaje se vie alterada, aneta - Luisa Paré que durante el període de "1940-50, la tasa promedio de crecimiente anual del capital variable (9.2) es - inferior a la del capital constante (12.2) le que refleja la política de mecanización y tecnificación de este período y se refleja en una disminución de les asalariades agrículas que pasan de 1 912 600 en 1940 a 1.421 700 em 1950. A diferencia de la década anterior, esta disminución no ce

rresponde a la transformación de proletarios en campesinos sino más bien a su éxede a las ciudades donde una parte --pere ne todos- fue absorbida por el desarrollo industrial favorecido per la coyuntura de la segunda guerra mundial.

Mientras de 1930 a 1940 el valer de la maquinaria agrícola había crecido en 1.9%, de 1940 a 1950 subió en 12.6%." (149)

De las cifras que sobre el proletariado agrícola da -Lui sa Paré, donde éste disminuye de 1 912 600 en 1940 a -1 421 700 en 1950, parece ser que éstas se refieren al pre letariado agrícola que no posee un pedazo de tierra con que complementar su salario y al cual se da en llamar "cam pesino minifundista", disfrazando así su carácter de prole tario. A las cifras que da Luisa faré habría que agregar las del proletariade cen tierra, el cual no deja de aumentar debido a la concentración de la tierra a su costa per los predios capitalistas de más de 5 has., como se anotó más arriba. En 1940 los censos oficiales resistraban 900 -000 predios menores de 5 has., y para 1950 éstos habían pa sado de un millén. (150) Con lo cual se demuestra el aumente, no la disminución, de la proletarización. El desarrelle del capitalismo en el campo aumenta en forma relativa el proceso de proletarización, nada más que este proceso se da en forma disfrazada ("campesines minifundistas") en los países de insuficiente desarrollo capitalista. Sobre este problema argumentaremos más detenidamente en el apartado cuatro de este capítule.

Sin embarge, sobre el crecimiento relativo del proletariade agrícola se puede ver, con datos tomados de Reger Bartra, como éste aumenta al aumentar los jornales pagados en la agricultura. En 1940 se pazaron 484 millones de peses (siempre a precios de 1960, para observar su evolución), para 1950 1 224 millones, y en 1960 1 367 millones de peses. Sin embargo el percentaje de les salaries disminuye con repecto al total de gastes efectives, al aumentar la composición orgánica del capital, éstes pasan de un 43% en 1940, a un 40% en 1950, hasta 28% en 1960, con respecto al total de gastos. (159) Le anterior es un reflejo del grado de tecnificac. en y de inversión de capital en la agricultura mexicana a partir de 1940.

Con los adelantos en la tecnificación agrícola y los aumentos en los volumenes de capital, los beneficios de la "Revolución Verde" vinieron a incrementar el desarrolle del capitalismo en la agricultura. Los frutes de la ayuda de la Fundación Rockefeller empezaron a rendir a partir de 1953, cen el descubrimiento del trige japenés Norin (trigo enane), que fue incerporade al programa triguere mexicane ese misme año. A partir de los nueve años siguientes se descubrieron nuevas variadades que incrementaron la productividad de los trigales mexicanes, cultivo de alto valer comercial (152) Ade más, al parejo con la "revolución verde", se fue fortaleciendo la capacidad organizativa de la burguesía agraria, el régimen de Miguel Aleman alenté denodadamente la fundación de la Asociación Nacional de Uniones de Crédite para les em presarios privados. Para 1963, se funda la Aseguradora Nacio nal Agricola y Ganadera, S. A., que vine a incrementar los beneficios del capitalismo agrario. (153)

Con todo éste, la burguesía agraria, cada vez más pode resa, iba a hacer que la balanza de la ayuda del Estado se -El Estado Como Patrecinador del Desarrollo Agrícola.

inclinara cada vez más decididamente a su favor.

Une de los indicaderes más visibles de como el Estado transfiere recursos a la burguesía agraria, sin ebtener a cambie la recaudación de les ingreses necesarios para compensar les gastes de la administración pública (estes se compensan con una parte del endeudamiente externe, según - vimos en, el capítule II) es, la diferencia en el salde en-

compensan con una parte del endeudamiente externe, según vimos en el capítule II) es, la diferencia en el salde entre le recaudade por impuestes y le invertide en el agre. Así vemes que, entre 1950 a 1960 les gastes estatales efec tuados en el sector agrícela ascendieren a 12 563 millenes de pesos, mientras que la carga fiscal llegé a les 11 924 millones, dejande un salde pesitivo a favor de la agricultura, que recibió una transferencia de 643 millenes. (159)_ La mayer parte de les ingreses recaudades per el Estade en el agre provine de los productos de expertación, principal mente algodón y café, y la mayor parte de la inversión pública se dedicé a ebras de riege. Del monte total de la in version publica en el agre (1942-1961) el 85% se destino a obras de riego. De la superficie beneficiada con el riego entre 1940 y 1960 la del sector privade crecié en un 150%. mientras que la del sector ejidal aumentó sóle un 29%. (155) La gran beneficiada con la inversión pública en ebras de riego fue la burguesfa agraria.

Además de la desigualdad de les beneficies de la inversión pública en ebras de riego por sectores en el agro, és ta se llevó a cabo tumbién en forma diferenciada por regiones en el país. Las regiones más beneficiadas con les grandes sistemas de irrigación fueron los del norceste (con -

los estados de Sinaloa y Sonora) y la del nereste (con el es tado de Tamaulipas). Para 1970, del total de la inversión pública para obras de irrigación por estados de la federación (de 1941 a 1970 el total de la inversión pública en preyectos de irrigación para todes les estades fue de 5 853 millones de pesos, a precies de 1950), efedtuada en un período de de 30 años, al estado de Sinaloa le tecó el 22.26% del total, a Tamaulipas el 10.37% y, a Sonora el 7.73%, juntos hacían el 40% del total de la inversión para ebras de irrigación, efectuada en 30 años para todo el país. (156) Samados los porcentajes de inversión en les estades de Baja California, Norte (6.83%) y Chihuahua (5.84%) a los tres primeros, hacen un 53% del total de la inversión pública para ebras de irrigación efectuada entre 1941 a 1970. (157)

En toda la zona del nerte de Méxice, donde están concentrades les grandes distrites de riege, predomina la agricultura capitalista, y gran parte de las tierras beneficiadas - con las ebras de riege pertenecen a prominentes políticos mexicanes, sus amigos y parientes, le cual nes sirve de indica der de la fusión de les intereses de la burguesía agraria nacional con los de la burceracia pelítica, en el plane económice-polítice. (15%) Es con el gobierne de Miguel Alemán cuando esta fusión se lleva a cabe en ferma más evidente, ya que en este període las inversiones en irrigación ebasorvieron - el 17% de la inversión federal total. En contraste con la región norte, donde predomina la agricultura capitalista, en - la meseta central (densamente poblada), donde predomina la - agricultura ejidal y de propietarios de pequeñas parcelas (me nos de 5 has.), muy poco se ha hecho para propercionarle o--

bras de riego. (159)

En cuante a la evolución histórica de los distritos de riego en el país, en 1946 existían 30 distritos de riego, — con un total de 146 876 usuarios, que obtenían un beneficio productivo de 813 pesos por hectárea, de un total de 869 611 hectáreas cosechadas. Para 1975 ya existían 162 distritos, con un total de 404 643 usuarios, en una superficie cosecha da de 3 127 577 hectáreas, cada uno obtenía en promedio 8 3 44 pesos por hectárea. (160) Debido a la concentración regional de las zonas de riego, en el ciclo agrícola 1973-74 la zona Pacífico Norte obtuvo el 59.9% del valor de las cose—chas en los distritos de riego en tedo el país, mientras — que la del Pacífico Sur solamente el 1.2% de ese valor. (161)

Siende alta la inversión pública en irrigación, dentre de la participación del tetal invertide en el sector agrege cuarie, sin embarge la participación del propio sector dentre de la inversión pública total ha venide decreciende de 1947 a 1970. Durante 1947 a 1952 (sexenio de Miguel Alemán) se destinó al sector agropecuarie 20% de la inversión pública federal, mientras que durante el període 1953 a 1970 ésta decreció al 13.9% hasta 10% respectivamente. (162)

Con la ebtención de cuantioses volumenes de riego para la agricultura capitalista, se facilitó el acceso a la tecnología más avanzada, permitiendo la aplicación de insumes mejorados, semillas, fertilizantes, fungicidas, etc., que - a su vez permitió crecientes volumenes de capitalización en la agricultura.

En cuante al suministro de insumes para la agricultura comercial el Estado mexicano jugó un papel importante. En -

1947 se creó la Comisión Nacional del Maíz, un poco después la Comisión para el Incremento y la Distribución de Semillas Mejoradas que prestó sus servicios hasta 1954, a partir de esta fecha fue substituida en sus funciones (proporcionar se millas de trigo de alto rendimiento) por los bances eficiales, Banco nacional de Crédito Ejidal y Banco Nacional de Crédito Agrícola, quienes a su vez delegaron la tarea de producir se milla mejorada a ciertos clientes de confianza de estos mismos bancos, y a grupos de agricultores privados. La tarea de certificar la calidad de la semilla fue confiada a los agentes del Servicio de Extensión Nacional, creados por estas fe chas. (163)

En 1961 al fusionarse la Oficina de Estudios Especiales (fundada en ectubre de 1943, con los auspicios de la Funda-ción Reckefeller), OEE, y el Instituto de Investigaciones - Agrículas (fundado en 1947), IIA, se creó en Instituto Nacional de Investigaciones Agrículas, INIA, que junto con la Productora Nacional de Semillas, PRONASE, fueron los encargados eficiales para distribuir semillas de alto rendimiento, principalmento trigo, frijol y maíz, a los agricultores capita-listas. (164) Para 1968, la superficie sembrada con trigo hí-brido e mejorado, ascendió a 1 800 000 has., la de maíz a 1 600 000 has., y de frijol híbrido a 700 000 has.

El Estado mexicane también intervine en la producción y distribución de fertilizantes al crear, per decrete presiden cial en junio de 1943, Guanes y Fertilizantes de México, S.A. GUANOMEA. Para 1949 GUANOMEA produje 9 000 toneladas de - mezclas con materiales importados, cubriendo gran parte de -

la demanda de fertilizantes en el país. En 1950, GUANOMEZ cubrió el 81% de la producción nacional de superfosfatos, el 45% de las fórmulas y el 27% de abenos de hueso. El - resto de la demanda nacional fue cubierte per fabricantes privados. (166) Para 1965 fue nacionalizada la industria de fertilizantes, pasando al poder del Estado su control para el etorgamiente de precies subsidiades a la agricultura comercial. El precie del amonio cestó 260 peses menes en 1970, en comparación a 1965; la ureá fabricada en el - país costaba 450 pesos menes, en 1970, que la de importación. (167) Como de costumbre, la gran beneficiada con estos precies subsidiados por el gohierno fue la agricultura capitalista.

Otro aspecto de la ayuda prestada por el Estado mexicano al desarrolle agrícola, es la formación de los sistemas de crédito nacional, El 10 de febrero de 1926 se expide la primera Ley de Crédito Agrícola y bajo los auspicios de esta Ley se funda, el mismo año, el Banco Nacional de Crédito Agrícola. La Ley autorizaba al Banco Nacional para hacer préstamos de avío, refaccionarios e inmobiliarios a individuos o colectividades distintas de las instituciones de crédito agrícola. Podían operar como instituciones asociadas al Banco Nacional de Crédito Agrícola: - los bancos agrícolas, los refaccionarios y los Almacenes Nacionales de Depósitos (instituciones por entonces privadas). (168) También por 1926 fueron fundados los bancos agrícolas ejidales, establecidos en diversos estados de la república.

Con la Ley Reformatoria del 2 de diciembre de 1935,

el crédito otorgado a ejidatarios y pequeños propietarios privados quedó asignado a un bance nacional para cada gru pe, quedando formado, de aquí en adelante, el Sistema Nacional de Crédite Agrícola por las siguientes instituci—nes: el Banco Nacional de Crédito Agrícola, las Socieda—des Locales de Crédite Agrícola, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, las Sociedades Locales de Crédito Ejidal, —las Sociedades de Interés Colectivo Agrícola, las Institucienes Auxiliares del Sistema. (169)

Con los cambies eperados en las administraciones pos cardenistas, la función y erientación del crédite oficial se volcó a la premoción de la agricultura capitalista, a diferencia de la administración cardenista que privilegió a la agricultura ejidal. De los cambies eperados en este aspecto de la política oficial comente Cynthia Hewitt que, "El Banco Nacional de Crédite Agricola fue creado en les años veinte para proporcionar préstamos públicos a bajo interés a agricultores verdaderamente pequeños, muchos de les cuales habían recibide su tierra con los primeros decretes de reforma agraria después de la revolución. Para les últimos años de la administración cardenista, el bance había caíde en desuse y el nuevo banco ejidal asumía una importancia primerdial en el financiamiente de las ce munidades de la reforma y abserbía grandes cantidades de fondos públicos. Pero en 1942, el gobierne de Avila Camacho aumentó los recurses del primero más de cuatro veces su promedie en los seis años anteriores; y con la inauguración del período presidencial de Miguel Alemán y la ini

ciación de un decidido apeyo oficial a los grandes cultivos comerciales en las tierras de riego, la política del ENCA - cambió por completo y se orientó de preferencia hacía el financiamiento de las mejoras del capital en las explotaciones privadas. Entre 1942 y 1950, aunque el presupuesto total del bance aumentó poce en términes reales, los préstames a largo plazo aumentaron un 800%. Al mismo tiempo, el bance cambiaba de política y ya no trataba sólo con minifundistas sino que empezó a canalizar parte de sus fondes por las uniones de - crédito y los bances privades. Así tuvieron los latifundistas una fuente importante de crédito a largo plazo en los anios críticos inmediatamente anteriores a la amplia adopción de la nueva tecnología asociada con la "revolución verde". (170)

En le que respecta a los porcentajes diferenciales en préstamos refaccionaries y de avíe, en el període comprendide entre 1950 a 1970 fueron predominantes les préstamos de avíe etorgados por la banca oficial. En este període el Banco Nacional de Crédito Agrícola destinó el 75% del crédite a
avío y 25% a refaccionarie; sóle el Bance Nacional Agropecua
rio dio mayor importancia al crédite refaccionarie, en el pe
ríode comprendide entre 1966 1970 dedicó el 55% a créditos a
largo plazo. (17/)El FIRA (Fondes Instituidos en Relación con
la Agricultura) en sus primeros años dio igual importancia a
los dos tipos de créditos, pero a partir de 1962 y hasta 197
0 la prioridad fue cambiada hacia el crédite refaccionarie,
teniendose que de 1956 a 1970 los papeles descontados corres
pondieron en 38% a avió y en 62% a refaccionario. (172)

Los cultivos más favorecidos con el crédito en el perío

de de 1966 a 1970 fueron, algodón, maíz y trigo que juntos representaron el 58.2% del total del crédito oficial destinado a cultivos. (173)

En el periodo comprendide entre 1950 y 1960, los re-cursos captados por el sistema bancario de la agricultura
ascendieron a 67 985 millones de pesos, y los recursos que
canalizó hacia ella apenas sumaron 39 224 millones. El sal
do negativo para la agricultura fue de 28 762 millones de
pesos. Sin embargo, a pasar de la transferencia de recursos
de la agricultura a otros sectores de la economía, la agri
cultura más beneficiada fue la capitalista, siende los per
judicados los minifundistas privados y la mayoría de los ejidatarios, quienes tienen pocas oportunidades de aprovechar los créditos debido a los bajos niveles de capitaliza
ción, cen lo cual siempre permanecen endeudados. (174)

Resumiende, podemes decir con Lames F. Petras, que "El Estade es el que le ha brindado el mayer impulse al cre
cimiento de la agricultura capitalista basada en las grandes empresas. Las facilidades, la infraestructura en expan
sión, les programas de impuestes e inversiones que han fa
vorecide el desarrolle de la agricultura capitalista han
dependide de la existencia de un estade dispueste a elabo
rar les programas prescrites. Ha side crucial en todes los
casos el estado fuerte: una dictadura militar, como en Cen
troamérica e Brasil, e un estado de un sele partide, como
en México, que tiene la capacidad para contener la inevita
ble intranquilidad campesina." (175)

-Agricultura Moderna v Agricultura Tradicional.

Dentre de les patrones de clasificación de le que se

da en llamar "agricultura moderna", los indicadores del grado de capitalización tienen un papel fundamental. La agricultura moderna sería aquella que tuviese los índices
más altos de estos indicadores. Se tiene por "agricultura
moderna" aquella que tenga (para 1970) un ingreso anual por predio de más de 60 mil pesas, un promedio de 33 hectáreas de labor por predio (de las cuales el 71% tiene que ser de riego), 110 315 pesos de capital por finca, 10.8 horas tractor por hectáreas, 83.1% de la superficie
fertilizada, 7.20% de la producción para el autoconsumo y,
9 975 pesos de ingreso anual por persona. (176) Todas estas
características parecen estar concentradas en los predios
de la zona del Norte y Norceste de México, La "agricultura moderna" se indentifica con la agricultura capitalista.

Pero no toda la agricultura mexicana reune las anteriores características, al lado de la "agricultura moderna" existe etra que carece de los índices de capitalización - de la primera, esta agricultura se caracteríza por emplear fundamentalmente fuerza de trabajo familiar, per poseer en promedio menos superficie de tierra de labor y de ésta menor cantidad de la de riego, utiliza muy poco tracción mecánica, la superficie fertilizada es poca y las aplicaciones de fertilizantes poco intensivas, la semilla no comprada constituye una parte de los costos de producción, etra parte de la producción se dedica al autoconsumo y a veces una parte considerable destina al mercado, ocasionalmente utiliza trabajo asalariano, etras veces complementa los in gresos del predio con actividades fuera del mismo, se alquila ocasionalmente por un jornal pero, fundamentalmente

la unidad econômica se reproduce con el producte del traba je del predio. A esta agricultura de bajos ingreses y que no percibe la tasa de beneficio medio del capital, se le llama "agricultura tradicional", pere, come veremos más adelante, una y etra, "mederna" y "tradicional" forman un conjunte estructurado econômica y pelíticamente per las le yes del sistema capitalista y que en el desenvolvimiente histórico de la formación social mexicana (de capitalismo de insuficiente desarrollo y subordinado) la clase capitalista (entre ellas la burguesía agraria) impone su hegemenía a toda la sociedad (sociedad civil) a través del Estade (sociedad pelítica).

El mede de producción capitalista es el dominante en la fermación social mexicana y éste ejerce igualmente su dominancia histórica en la estructura agraria, ésto se refleja en las acciones administrativas y pelíticas del Esta do. Per ejemple, en cuante a la distribución de tierra irri gada (para la agricultura "moderna" y "tradicional"), en -1940, de un total de 1 900 000 has., el sector ejidal po-sefa 1 066 000 has. (56%) y el sector privade 834 000 has. (44%); para 1950, de un tetal de 2 540 000 has. irrigadas, el sector ejidal tenía 1 219 000 has. (48%) y el privado -1 321 000 has. (52%); y para 1960, con un total de 3 423 -000 has. irrigadas, el sector ejidal poseía 1 417 000 has. (41%) y el sector privado 2 006 000 has. (un 59%). (177) En 20 años de gobiernos poscardenistas, la participación del sector ejidal en la posesión de la tierra de riego (predeminante con el gobierno del general Cardenas, 56%) había disminuído en un 15%, mientras que el sector privado (antes minoritarie, 44%) había aumentado el correspondiente 15%, a costa de la agricultura campesina. La acción del Estado era obvia en cuanto al privilegio a la agricultura capitalista.

Con el aumento de la superficie irrigada aumentan los findicew de capitalización, al aumentar la cantidad de tie rra irrigada para la propiedad privada aumentan los findices de capital por hectárea y de capital per trabajader - active (findice por exelencia para caracterizar la agricul tura capitalista). Por ejemple, entre 1940 y 1960, la masa global de las inversiones en el sector ejidal se multiplicó por 13 (de 52 pesos de capital por hectárea en 1940, a 247 por hectárea en 1950, y en 1960 de 652 pesos por hectárea), mientras que en las grandes explotaciones, en el mismo período se multiplicaba per 17.3 (en 1940, 26 pesos de capital/ha., a 1950, 189 pesos /ha., y en 1960 450 pesos de capital por ha.), resultando un findice de acumula—ción más rápido en el sector privado. (178)

En cuante al capital por trabajador activo, en el sector ejidal se pasa de 1930 pesos por trabajador activo
en 1940, a 10 400/ por trabajador en 1960, e sea, una mul
tiplicación por 5.39 en des décadas; en el sector privade,
de 1950 pesos/ por trabajador en 1940, a 25 000/ por traba
jador activo en 1960, e sea una multiplicación por 12.8 en el mismo periode. (177) De los índices más relevante del
desarrolle capitalista del campo éste es el más representativo de la agricultura capitalista, pues demuestra el aumente del empleo de fuerza de trabaje en el agro. En es
te aspecto, la agricultura de propiedad privada lleva una

ventaja indudable a la agricultura "tradicional".

Otre indicador más de la formación de la agricultura "moderna" es el porcentaje de comercialización de le producide. En 1940 el sector privade, con explotaciones de más de 5 has... comercializaba el 76.6% de la producción; para 1950, este misme grupe, cemercializaba un 88% de su producte y, para 1960, un 93% del total de la producción. En cambie, les "campesinos" minifundistas (menores de 5 has.) comercializaban el 20.4%, 12 y 7% de lo que producí an. (130) Este, no sólo demuestra la eliminación de la pequeña preducción por la grande, como lo demustra Kautsky. (181) sine también, y principalmente, la tendencia a la proleta rización y pauperización en el campo. En realidad, el "campesine"minifundista las más de las veces no es más que un proletarie disfrazade de campesine. La mísera parcela que peseé y que ne le sirve en absolute para vivir. le sirve en cambie para complementar el salarie (y del cual sí depende para subsistir) y ocultar el grade de expletación del trabaje por el capital. Para el minifundista ne hay opción campesina dentre del capitalisme, sino una ten dencia, lenta, pere tendencia al fin, hacia la proletarización y pauperización. (182) En el apartade cuatro de este capítule argumentaremos más sobre esta cuestión.

Siguiendo con los mismos indicadores, para 1960 el va lor mercantíl de la preducción, para los predios privados de más de 5 has., con 447 000 propietarios, fue de 19 497 pesos por predio; para los minifundistas (menos de 5 has.), 899 000 propietarios, fue de 671 pesos por minifundista;, y para los ejidales, 1 597 691 poseedores, 2 990 pesos - por ejidatario. con lo cual resulta que un ejidatario co mercializaba 6.5 menos de productos que un gran productor privado, el minifundista lo hacía con 29 menos de productos comercializados que en las grandes fincas. (183) Las - ventajas de la economía de mercado se presentan, indudablemente, del lado de la agricultura capitalista.

En cuante a la concentración del capital acumulade, también para 1960, las expletaciones privadas (más de 5 has.) tenían el 63% del capital nacional acumulade en la agricultura; los minifundios llegaban tan sólo al 4% del valer de los medies de producción agrícula nacional. (184) has cifras son elecuentes en cuante hacia donde se concentra el capital.

Parafraseande tode le diche con les dates anterières, tomamos una extensa cita de Lenin:

*Debemes señalar que cuando se habla del indiscu
tible desplazamiente de la pequeña preducción por
la grande en la industria, se toma siempre el agrupamiente de las empresas industriales según el valor de la producción o el número de trabajadores asalariados. En la industria, debido a sus
peculiaridades técnicas, la cosa es mucho más sim
ple. En la agricultura, donde las relaciones sen
incomparablemente más complejas y entrelazadas, resulta mucho más difícil determinar el volumen de la producción y el valor en dinero de los productos, como también las proporciones en que se emplea mano de obra asalariada. En este último ca
so debe considerarse la suma anual de trabaja asa

lariado y no el número de obreros en el momento de la realización del cense, pues la agricultura se distingue por el carácter particularmente *tempora rie" de su producción; luego, debe tenerse en cuen ta no solo a los trabajadores asalariados permanen tes, sine también a los jernaleres, que desempeñan un papel muy impertante en la agricultura. El empleo de métodes de investigación racionales, adaptades a las particularidades técnicas de la agri-cultura, entre ellos el agrupamiento per volumen de preducción, per mente de valor en dinere de los productes, pro frecuencia y proporción en la utili zación del trabaje asalariade, deberá abrirse cami no a través de una maraña de prejuicios burgueses y pequeñaburgueses y de las tendencias a embellecer la realidad burguesa. Y se puede afirmar con absoluta certeza que todo paso hacia el empleo de procedimientes racionales de investigación será un pase hacia la confirmación de la siguiente verdad: en la sociedad capitalista la pequeña producción es desplazada per la grande, ne séle en la indus-tria, sine también en la agricultura." (185)

Mediante la perecuación de capitales, tomando en cuenta la cuota media de ganancia y con dates tomados de las estadísticas oficiales (con cifnas de 1960) Michel Gutelmán demuestra la transferencia de excedente social (per la vía del mercado) en los tres sectores de la agricultura mexica na: predios privados mayores de 5 has., menores de 5 has., y ejidales. Los resultados son que, mientras en las grandes

explotaciones privadas (sector I) el excedente extraído di rectamente del sector ascendía a 1 201 millenes de pesos, la parte del excedente total de la ganancia es de 5 341 mi llones de pesos; para los minifundies (sector II) el exeden te extraído de este sector se elevaba a 2 720 millones de peses, mientras que la parte que le toca de ganancia alcan zaba apenas les 367 millenes de pesos; para les ejides (sector III), el excedente extraíde era de 4 560 millones de peses, y la parte que le tocaba de ganancia alcanzaba apenas les 2 773 millones de pesos. En canclusión, el secter II resulta cen una perdida del 87% del excedente predu cide, es decir, un monte de 2 353 millenes de peses; el secter ejidal, cen una pérdida de 1 787 millenes de pesos, ebtenía solo el 60% del excedente producido en el propio sector. (186) Mediante la elevada composición orgánica de ca pital, la perecuación de la tasa de beneficie y la formaci on de les precies en el mercado capitalista, para 1960, les predies privades obtenían un sebreexcedente de 346%. e sea, una sobreganancia de 4 140 millones de peses, a cos ta del minifundio y del sector ejidal. Aquí se demuestra la articulación de la agricultura "moderna" con la tradicio nal" dentre de las leyes del sistema capitalista, leyes que se realizan en el mercade; articulación dialéctica mediante la cual la agricultura "moderna" succiona la sustancia (en la forma de transferencia de excedente) con la cual lleva a cabe su desarrollo ("acumulación primitiva permanente". según la expresión de Roger Bartra), (187) de sarrollo que a su vez tiene necesidad de la recompesición relativa del campesinade ejidal ("vía mexicana") y del proletariado con

tierra ("campesino" minifundista).

En tedo este desenvolvimiento histórico (dialéctico, como la misma historia) de la formación de clases en el - campe, tiene mucho que ver el Estado, mediante el juego - político por el cual la clase dominante (la burguesía me- xicana: industrial, comercial, financiera, agraria) logra su hegemonía al interior del Estado, para desde ahí recom poner conforme a sus intereses a la sociedad, y con ella a las clases que la componen.

Les campesinos (el ejide) en etre tiempe beneficiades por el Estado en forma privilegiada, cuando eran verdaderos "hijes predilectos del régimen" (durante el gobierne de Cardenas), a partir de 1940 se convierten en sus vícti mas, en aras del desarrelle capitalista (desarrolle indus trial como prioridad de la política del Estade, y desarre llo capitalista de la agricultura, como base para el prime re). La inversión de las tendencias políticas, al interior del Estade, no es más que la expresión de la lucha de clases mediante la correlación de fuerzas en la formacion social mexicana a partir de los años poscardenistas. La burguesía mexicana busca conformar al Estado, en forma paulatina, a sus intereses de clase. La política faverable del Estado mexicano a los campesinos (ejido) durante el gobierno de Cardenas, no es más que la expresión de la política burguesa favorable al campesinade (necesidad de desmantelar los viejos latifundios y ampliar el mercado interno esanchando la economía campesina); la política desfavorable del Estado para con los campesinos a partir de 1940, no es más que la expresión de la política burgue

sa favorable al desarrollo capitalista del campo (como base para el desarrollo industrial de sustitución de importaciones).

Después de todo, en el sector agropecuario mexicano, dentro de su estructura preductiva, eperan dos <u>formas eco</u>
nómicas (dentre de un misme mode de producción, el capita
lista, al cual se articula la categoría <u>forma económica campesina de producción</u>): (186) una "moderna" (capitalista),
cuyo móvil es la ganancia; y la etra "tradicional" (campe
sina), basada en la subsistencia del productor y su familia (esta <u>forma económica</u> subsumida al Modo de Producción
Capitalista). Estas dos formas económicas no actúan separadamente, sino que ambas están unidas dentre de la misma
estructura económica del país en forma interdependiente,
pero, dentro de esta estructura la forma capitalista juega el rol dominante.

De la forma campesina se desprenden les flujos (em forma regulada por el Estade: política "campesinista" e "descampesinista") de fuerza de trabajo que van a satisfa
cer la demanda de este en la forma capitalista. Pere también con la forma campesina se disfraza el proceso de pre
letarización en el campo, al arraigar al "campesine" minfundista a una minúschla parcela con la cual complementa
les recursos obtenidos a través del salarie.

- Campesinos e Froletaries Agricolas?

En torno a la interpretación de las tendencias de la formación de clases en el campo existen dos enfoques: uno de elles postula que el capitalismo refuncionaliza la economía campesina y la mantiene como tal, por requerimientos

de su lógica global. Para este enfoque la tendencia de la economía campesina es hacia su creciente refunciona lización dentro del sistema capitalista. (187) El otro - enfoque postula que existe un acelerado proceso de pre letarización, o sea, que los campesinos se están convirtiendo rápidamente en trabajadores asalariados. Estos trabajadores asalariados guardan aún vínculos con la posesión de la tierra (minifundistas), por este motivo y con una intención ideológico-burguesa se les de nomina "campesinos", disfrazando así su verdadero carácter proletario y ocultando a la vez la creciente - tendencia del campesino hacia la proletarización. Para esclarecer un tanto los planteamientos de este enfoque tomamos una extensa cita de uno de sus postulantes, di ce Sergio de la Peña:

"Lo importante a destacar en esta proposición, es que las formas de explotación del trabajo, en términos capitalistas, pueden quedar parcialmente oscurecidas por el heche de que los jornaleros — pueden mantener vínculos y dominie sobre fraccio nes de tierra, le importante, en este case, se—ría que el jornalere que mantiene cierte víncule con la tierra puede denominarse come un jornale—ro no complete, pero le que sí efectivamente me parece que no procede, es el conceptualizarle co mo campesine. E ya no es campesino, en todo case es un jornalero en una transición abierta, transición que puede tomarse décadas, desde luege, —pero lo importante es que ha tenido lugar en for

ma masiva y extremadamente amplia. Al reducir este proceso, al limitarlo, ha contribuido naturalmente la reforma agraria, que ha sido uno de los mecanis-mos más importantes para permitir el mantenimiento de esta vinculación. En muchos casos como lo indica la cantidad de investigaciones recientes y pasadas. se trata de vinculaciones que no van más allá de unos cuantos días por año, donde adquieren una producción magra que les permita la satisfacción de las necesidades del maíz, del frijol por unos pocos meses o unas pocas semanas. Ese, en todo caso, es le que nodría llamarse una forma de producción casera, doméstica, que podría ser igual a una producción de jardinería. Sería exactamente lo mismo para el case de la explota ción capitalista, sería un 'Mobbiet con la ventaja de que el producto es consumible, pero no va más allá desde el punto de vista de la consecuencia de las relaciones de explotación y de las relaciones de produc ción en el conjunto del sistema. Fundamentalmente, la idea consiste en que, junto con la reforma agraria. o tre factor fundamental que me parece explica esta fal ta de ruptura más abierta, más acelerada de la vinculación con la tierra, ha sido la oportunidad del tra-· bajo. Esto puede sonar contradictorio, pero el proceso de desarrolle del propio capitalismo ha permitido (a traves de una ocupación parcial limitada en un perio do breve del año, pero aún así ha permitido) a una ma sa grande de trabajadores, de labradores agrícolas, obtener un ingreso monetario y esto, a su vez, ha per

mitide mantener esta vinculación con la tierra." (190) En cuanto a la tesis campesinista, ésta considera que la agricultura capitalista mexicana necesita explotar a un sector numeroso de minifundistas, ya sea por medio de la expropiación del excedente que se origina en sus parcelas (mediante les preductos que comercializa el minifundio y que les campesinistas toman como considerables) ya mediante la explotación directa de la fuerza de trabajo que casi siempre sebra en las parcelas y que por esta razón está obligada a trabajar (en grandes granjas que emplean asalaria dos, en fábricas que elaberan alimentos e en servicies agricolas). Para les voceres de esta tesis el salario agrí cola no es más que el complemento para reproducir al "campesino" minifundi sta, y no le inverse, la parcela come com plemento del salario del preletario agricola, dice Armando Bartra, uno de los sestenedores de la tesis campesinista: "La reproducción de la relación asalariada en el campo no se explica por sú misma mientras que la reproducción de la relación asalariada del preletariado industrial sí se explica evidentemente por sí misma. Para ponerle en términos extremadamente gráfices, les salaries rurales ne bastan pa ra reproducir a los jornaleros agrícolas. Los que piensan que no sólo bastan para reproducirlos sino que todavía sir ven para financiar, para refaccionar una producción parcelaria deficitaria están suponiendo de alguna manera que el capital agropecuario está pagando no sólo la fuerza de tra bajo campesina sino también el déficit de su trabajo parce lario. Por el contrario es el trabajo en la parcela el que está financiando los subingresos que obtiene el campesino

coma vendedor de su fuerza de trabajo."(19/)

Detrás del manejo de estas tesis hay un fondo políti co, en cuanto a la tesis campesinista, no está muy alejada de la práctica populista que ha caracterizado al Estado mexicano en su ejercicio de corporativización y recomposición del campesinado mexicane, recomposición que no es, la más de las veces, otra cosa que el ecultamiente del proceso de proletarización en el campo al organizar -(en forma corporativa) al proletario minifundista como -"campesine", dándole con este una conciencia de propietario (o poseedor ejidal) ocultando su carácter proletario. Es decir, el Estado mantiene la ilugión campesina en el proletario agrícola, ecultándole a éste la no viabilidad de la economía campesina dentre del capitalismo agrarie mexicano, evitando así, come en el pasado, la insurrección de les trabajaderes del campo mediante la tema de conciencia de su explotación por el capitalismo agrario e in dustrial, y, lo que pudiera ser más grave, evitande, come también le hize en el pasade, la alianza ebrere-campesina. La tesis campesinista, como la práctica política del Esta do en el campo, no hace sino embellecer al capitalismo me xicano.

Para sostener lo anterior transcribimos unas citas de Lenin, donde en su lucha contra los populistas demuestra - como los preletarios con tierra dentre del creciente desa--rrolle del capitalismo agrario no tienen una opción campesina, y como por este motivo la tesis campesinista resulta meramente reformista, es decir, le hace el juego a la burguesía. Para empezar, dice Lenin: "La cuestión de la explo

tación agrícola 'familiar' es una de las más importantes cuando se busca una explicación de las relaciones capita listas en la agricultura. En Rusia, además, existe el partido burgués de los populistas (incluidos los populis tas de izquierda), que tratan de convencer a los ebreros de que es un partido socialista y aboga con el mayor celo por la explotación agrícola 'familiar"."(192)En otra parte, dice Lenin: "Entendemes per haciendas proletarias las minúsculas parcelas de tierras (hasta dos hectáreas o casi des desiatinas por hacienda) que propercionan ingreses suplementarios a los ebreros asalariados. Entende mos por haciendas campesinas las que tienem de 2 a 20 hectareas; en ellas, el trabajo familiar, predomina sobre el trabajo asalariado. Por último, están las haciendas capitalistas; son haciendas grandes, en las que el traba jo asalariado predomina sobre el trabajo familiar.

"En la hacienda proletaria se cultiva una parcela tan insignificante que, en riger, no se puede decir en serie que sea una "hacienda"." (193) Yi finalmente: "Todos
los que ensalzan los éxitos de la agricultura "familiar"
en el capitalismo (incluidos nuestros populistas de iz-quierda) son burgueses que engañan a los obreros. El engaño consiste, ante todo, en embellecer a la burguesía.
¡Al explotador del trabajo asalariado se lo llama agricul
tor "trabajador"! El engaño consiste, además, en que se
oculta el abismo que separa a la abrumadora mayoría de haciendas proletarias de la insignificante minoría de ha
ciendas capitalistas.

"Los intereses de la burguesía exigen el embelleci-

miento del capitalismo y el ocultamiento del abismo que se para a las clases. Los intereses del proletariado exigen - el desenmasoaramiento del capitalismo y de la explotación del trabajo asalariado; exigen que las masas abran los ojos y veam la immensidad del abismo que separa a las clases." (19%)

Un resultado del"embellecimiente" del capitalisme me xicane en el campe es la referma agraria, tomada come bandera populista per el Estade mexicane, y la organización y corporativización del campesinade para manipular sus demamadas y frenar la conciencia proletaria del trabajador minifundista. Las instituciones de masas en el campe, erganizadas per el Estade mexicane, son una consecuencia del desarrelle capitalista industrial y agrario en nuestre país. - Además, la reforma agraria siempre se da dentre de los marcos del desarrelle capitalista.

CONCLUCIONES.

Se puede concluir, a manera de un corto resumen, que teniendo en cuenta que en México la agricultura, los pro blemas agrarios y el proceso de desarrollo industrial es tan indisolublemente ligados a la formación y operación administrativa del Estado moderno de la revolución, in-serto éste organicamente dentro de las leyes del desarro llo capitalista en condiciones de dependencia, cambiar las tendencias capitalistas de la agricultura significaría, tener que cambiar la naturaleza política y la actual estructura administrativa y hurídica del Estado mexicano. En otras palabras, la resolución de los problemas agrarios y agrícolas en el campo mexicano tienen que ver con el carácter de clase del Estado. Es decir, todo cambio en la estructura agraria y agrícola tendrá que venir como resultado de la lucha de clases, favorable al campe sinado y ali proletariado en la lucha por la conquista del poder del Estado. El Estado se tendrá que constituir como la expresión más plena de los intereses de la cla-ses populares: campesinado, pequeñaburguesía y clases me dias dirigidos políticamente por un programa proletario.

Hemos visto que la política del Estado mexicano cuan do fue más favorable a los campesinos, durante el proceso de reforma agraria en el gobierno de Cárdenas, no fue mas que la expresión de la política burguesa que necesitaba desmantelar los viejos latifundios para ampliar el mercado interno, ensanchando la economía campesina y, a su vez lograr la paz política necesaria para el desarrollo capitalista. La política del Estado, cuando fue des-

favorable para los campesinos a partir de 1940, no es más que la expresión de la política burguesa favorable al desarrollo capitalista del campo. Este desarrollo debía ser vir a su vez a la política de desarrollo industrial en condiciones de sustitución de importaciones, es decir, sin rebasar el marco del desarrollo industrial capitalista dependiente.

Para los proletarios agrícolas disfrazados de campesinos, también llamados "semiproletarios", no hay opción - campesina dentro del capitalismo (a pesar del SAM, la Ley de Fomento Agropecuario y los proyectos colectivistas estatales, o precisamente, a causa de éstos), sino una tendencia lenta, pero tendencia al fin, hacia la proletariza ción y pauperización creciente, presentes en los índices de marginación social en la ciudad y en el agro.

El desarrollo capitalista del campo en México, es pues, la expresión de los intereses de las clases dominantes a nivel nacional e internacional presentes en la política - del Estado mexicano.

Capitule I.

- 1.- Hugues Portelli, <u>Gramsci v el Bloque Histórico</u>, Sigle XXI, México, 1979, p. 35.
- 2.- Magda Psarrou, "Campesines, Estade y Desarrolle Capitalista en México", en <u>Historia y Seciedad</u>, Núm. 19, México, 1978, p. 82.
- 3.- Magda Psarrou, <u>La Reforma Agraria</u>, su Contenido y <u>Significado en el Capitalismo</u>, penencia presentada en la sesión 7 del 5º Congreso Mundial de Sociología Rural, p. 23 de la ponencia escrita.
- 4.- Roger Bartra, Eckart Boege y etres, <u>Caciquismo y Peder Político en el México Rural</u>, Siglo XXI, México, 1978, pp. 130-131.
- 5.- Xavier Gambea Villafranca, "La Descampesinización:
 Meta Estatal y Posibles Implicaciones Reales", en <u>Estudies Polítices</u>, Núm. 11, UNAM, México, 1978, pp. 130-131.
 - 6.- Fátima Fernández Chistlieb, "Oposición y Apoyo Periodístico a la Política Agrícola de José López Pertillo", en Estudios Políticos, Núm. 15, UNAM, México, 1979, pp. 141-142.
- 7.- Daniel Merene, Les Partidos Pelítices del México Contemperance, Cesta-Amic Editor, Méxice, 1975, pp. 88-89.
- 8.- Sergie Reyes Oserie, Ivan Restrepo y otros, <u>Estructu-ra Agraria y Desarrolle Agricola en México</u>, Fendo de Cultura Econômica, México, 1974, p. 599.
- 9.- Idem., pp. 596-600.
- 10.- Idem., p. 600.
- 11.- Robert K. Furtak, El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México, UNAM, México, 1974, pp. 26-37.
- 12.- Arnaldo Córdova, <u>La Ideología de la Revolución Mexi-</u>
 cana, Edit. ERA, México, 1973, pp. 317-318; Ver también,
 Marte R. Gómez, <u>La Reforma Agraria de México; su Crisis</u>
 Durante el Període 1929-1934, Edit. Perrua, México, 1964.

- 13.- Excélsior, 15 de junie de 1933; El Nacional, 26 de diciembre de 1929; Romana Gloria Falcón, La Participación Campesina y el Cambio Político en México. La Influencia de los Grupos Agraristas en la Postulación de la Candidatura de Lázaro Cárdenas, 1928-1934, tesis de sociología de la F.C.P. y S., UNAM, México, 1975, pp. 9-10 y 50-52.
- 14.- Eyler N. Simpson, "El Ejide; Unica Salida Para México", en <u>Problemas Agrícolas e Industriales de México</u>, Vel. IV, Núm. 4, México, 1952, pp. 301-302.
- 15.- Manuel Aguilera Gómez, <u>La Reforma Agraria en el -</u>
 <u>Desarrollo Económico de México</u>, Instituto Mexicano de
 Investigaciones Económicas, México, 1969, p. 150.
- 16.- Anatoli Shulgovski, <u>Méxice en la Encrucijada de -</u> su Historia, Ediciones de Cultura Popular, Méxice, 1972, pp. 68-90.
- 17.- David Raby y Lisa North, "La Dinâmica de la Revolución y la Contrarrevolución: México bajo Cárdenas, 1934-1940", en Estudios Políticos, Núm. 16, UNAM, México, 1979, p. 31; María Esther Navarro de Castro, "Las Organizaciones Campesinas Oficiales", en Estudios Políticos, Núm. 15, UNAM, México, 1979, p. 104.
- 18.- Arnalde Córdova, <u>La Pelítica de Masas del Cardenis</u>

 mo, Edit. ERA, México, 1974, pp. 45-46.
- 19.- Idem., p. 49, citade per Arnaldo Cérdeva del Plan Sexenal del PNR.
- 20.- Idem., pp. 104-105.
- 21.- Octavio Ianni, El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas. Edit. ERA, México, 1977, p. 88.
- 22.- PRM, ¡Cardenas Habla!, La Impresora, México, 1940, p. 120.
- 23.- Sobre el campesinado y el gobierno bonapartista, di ce David Torres Mejía que "El campesinado parcelario era la clase en la que Bonaparte se apeyaba más firmemente. De ella provenían la mayor parte de los votos emitidos a su favor. Siendo la clase más numerosa y estando sus -

componentes dispersos por toda Francia, la magnitud de su fuerza política estaba en relación inversa con su-tamaño numérico: el campesinado era incapaz de constituir una organización política que, a nivel nacional, defendiera sus intereses. En cambio, constituía el apo yo necesario para aquel que interpretara sus pequeñas necesidades. Los campesinos no podían representarse, pero podían ser representados.", en "Notas Sobre el Bo napartismo", Estudios Políticos, Núm. 7, UNAM, México, 1976. p. 49.

24.- O. Ernest Moore, Evolución de las Instituciones - Financieras en México, Centro de Estudios Monetarios - Latinoamericanos, México, 1963, pp. 148-149.

25.- Sergio Reyes Osorio, Ivan Restrepe y atres, Ob. - Cit., pp. 50-51.

26.- Sobre el concepto de integración vertical, dicen Jesús Jáuregui, Murile Huschick, et. al., que "La integración vertical de la agricultura consiste, precisamente, en un proceso de constitución de unidades de producción complejas -a partir de la articulación subsercuente de les procesos de trabaje de unidades elementa les- en el que se relacionan de manera ergánica unidades industriales y unidades agrículas." Tabamex: un Caso de Integración Vertical de la Agricultura, Edit. - Nueva Imagen, México, 1980, pp. 44-45; ver también: Ar thur Seldon y F. G. Pennance, Miccionario de Economía, Alhambra Méxicana, México, 1980, pp. 305-306.

27.- Anatoli Shulgovski, Ob. Cit., pp. 246-247.

28.- Idem., pp. 247-248.

29.- Ivan Restrepe y Salomen Bekstein, La Agricultura Celectiva en México, Sigle XXI, México, 1975, pp. 22-38.

30.- Anatoli Shulgovski, Ob. Cit., pp. 248-251.

31.- Idem., pp. 253-254.

32.- Paul Nathan, "México en la Epoca de Cárdenas", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. VII, Núm. 3, julio-septiembre, México, 1955, p. 116.

33.- La forma en que se organizarian estos grupos, que iban a ser patrocinados por la Iglesia y los viejes la tifundistas, tiene mucho parecido con la forma en que fueron cooptados los campesinos parcelarios y los peones de los viejes latifundios europeos, según cuenta -Nicos Peulantzas, por los regimenes fascistas y nacionalsocialista en Italia y Alemania, dice Peulantzas que "El proceso de fascistización y el fascismo corresponden a una crisis político-ideológica profunda del campo, en particular del campesinade pebre y de los ebreros agrícolas." Y más adelante, "Apoyado sobre esta con tradicción secundaria, el fascismo logró, en el seno mismo del campe, enmascarar la contradicción principal (gran propiedad-clases populares del campo) de una manera enteramente particular. El fascismo se present6 alli esencialmente, y originalmente, mucho más como una expresión de la reacción del conjunto del sector agrícola contra la capitalización de la agricultura, que como expresión directa de la reacción del campesina do pebre, en suma, de la pequeña burguesía rural, centra la gran propiedad territorial." I, "Logrando presen tarse como el protector del conjunte de la agricultura, el fascisme estaba, en el campo, mucho más ligado, des de el punte de vista polítice-erganizader y originalmen te, a la gran propiedad, de lo que lo estaba dentre del marco de las ciudades, donde cristalizaba de manera original la reacción de la pequeña burguesía urbana contra el capital monopolista, a ese capital. Esto no quiere decir, naturalmente, que el fascismo ne revistie ra papel ideológico, incluso bajo su aspecto demagógico . respecto del campesinado pebre. Quiere decisaque, dentro del marco del campo, el fascismo se constituyó más bien en movimiento ideológico-militar, directamente vinculado a la pequeña burguesía rural." En, Pascismo y Dictedura, Sigle XXI, México, 1974, pp. 325 y 328-331.

^{34.-} Mario Gil, <u>Sinarquismo</u>, su Urigen, su Esencia, su Misión, Ed. Club del Libro, México, 1944, pp. 67-70.

^{35.-} Jean Meyer, El Sinarquismo. Un Fascismo Mexicano? Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1979, pp. 18-32.

- 36.- Marie Gil, Ob. Cit., p. 88.
- 37 .- David Raby y Liza North, Ob. Cit., Pr. 45-46.
- 38 -- Jean Meyer, Ob. Cit., p. 30.
- 39.- Ariel José Contreras, <u>México 1940: Industrializa-</u>
 ción y Crisis Pelítica. Edit. Siglo XXI, México, 1977, pp. 167-168.
- 40 .- Rebert K. Furtak, Ob. Cit., pp. 38-39.
- 41.- María Esther Navarre de Castre, Ob. Cit., pp. 104-105.
- 42.- Robert K. Furtak, Ob. Cit., pp. 38-39.
- 43.- Arturo Warman, Los Hijos Predilectos del Régimen. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979, pp. 106-107.
- 44.- Sergio Reyew Oserio, Ivan Restrepo y etres, Ob. Cit., p. 630.
- 45.- Idem., pp. 628-629.
 - 46.- Excélsior, 2 de marze de 1941.
 - 47.- María Esther Navarre de Castre, Ob. Cit., p. 105.
 - 48.- Sergie Reges Osorie, Ivan Restrepe y otros, Ob. Cit., p. 605.
 - 49.- El Nacional, 24 de abril de 1954, y, Excelsior, del 18 de mayo de 1954.
 - 50.- La Prensa, 3 de septiembre de 1954; Excelsior, 22 de septiembre de 1954.
 - 51.- María Esther Navarro de Castre, Ob. Cit., p. 105.
 - 52.- Angeles Ortiz Mendoza, "La CCI: Historia de una Lucha (Antecedentes de la Cluac)", en <u>Estudios Políticos</u>, Núm. 15, UNAM, México, 1979, pp. 114-119.
 - 53.- Ramén Danzés Palomine y Gerardo Pelaéz, <u>Ramén Danzés</u>
 <u>Desde la Cárcel de Atlixes</u>, <u>Ediciones de Cultura Popular</u>,
 <u>México</u>, 1974, pp. 19-20.
 - 54.- María Esther Navarre de Castre, Ob. Cit., pp. 106-107.

- 55.- Ibid., pp. 106-107.
- 56.- Excélsier, 7 de enere de 1963.
- 57.- Excelsior, 11 de junio de 1964.
- 58 .- Excelsior, días 10, 16 y 17 de enere de 1963.
- 59.- Michel Gutelman, Capitalisme y Reforma Agraria en México, Edit. ERA, México, 1975, pp. 272-273.
- 60.- Angeles Ortiz Mendeza, Ob. Cit., pp. 119-120.
- 61.- Idem., p. 121.
- 62:- María Esther Navarre de Castre, Ob. Cit., pp. 107-108.
- 63.- Excélsior, 20 de octubre de 1973; El Ma, 22 de octubre de 1973.
- 64.- María Esther Navarre de Castre, Ob. Cit., p. 106; Xavier Gambea Villafranca, "La 'Descampesinización':. -Meta Estatal en el Agro (1970-1976)", en Estudies Pelítices, Núm. 10, UNAM, México, 1978, pp. 129-130.
- 65.- Zavier Gamboa Villafranca, Edem., pp. 129-131.

Capítule II.

- ción gramsciama. Dice Hugues Pertelli, "La concepción gram sciana de la sociedad civil es radicalmente diferente (a la de Marx. R.S.) en tante pertenece al momento de la superestructura: "Se pueden fijar dos grandes planos superes tructurales"; el primero, que se puede llamar "sociedad civil", está formado per el conjunto de los organismos vul garmente llamados privados... y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad." Hugues Portelli, Gramsci y el Bloque Históri co, Siglo XXI, México, 1979, p. 14.
- 67.- Idem., sobre el concepto de hegemonía, pp. 65-69.
- 68.- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industrias, <u>Análisis Económico Nacional, 1934-1940</u>, México, 1940, pp. 48 y ss.
- 69.- Ariel José Contreras, Ob. Cit., pp. 167-168.

70.- "El análisis gramsciano de la sociedad civil y de la hegemonía tiene por objeto, justamento, subrayar la importancia de la dirección cultural e ideológica; pero Gramsci completa aquí a Lenin al recordar la base de clase de esta dirección: 'si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede menos que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica".", Hugues Pertelli, Ob. Cit., p. 68.

71.- Idem., "En teoría, son "las organizaciones llamadas privadas" las que dirigen la sociedad sivil, y es el aparate coercitivo del Estado quien administra la seciedad política", p. 32, más adelante, "El problema de las relaciones entre sociedad civil y sociedad política es esencialmente una cuestión metodológica: son dos aspectos de la hegemonía de la clase dominante. No obstante, su distinción es esencial". p. 35.

72.- Luis Medina, Historia de la Revolución Mexicana. Període 1940-1952. Del Cardenismo al Avilacanachismo. El Colegio de México, Tomo 18, México, 1978, pp. 126-131.
73.- Michel Gutelman, Ob. Cit., p. 109.

74.- Arnaldo Cordova, La Pelítica de Masas del Cardenis me, Ob. Cit., pp. 117-118; Octavio Ianni, El Estado capi talista en la Epoca de Cárdenas, Ob. Cit., pp. 95-121; - Arnaldo Córdova, "Los Maestros rurales en el Cardenismo", Cuadernos Políticos, No. 2, México, 1974.

75.- Arnaldo Córdova, La Ideología de la Revolución Mexicana. La era del desarrollismo. (Proyecto de Investigación), CELA, Serie: Avances de Investigación, Núm. 26, pp. 11-12.

76.- Arturo Warman, México. Hoy, "El Problema del Campo", Edit. Siglo XXI, México, 1979, p. 108.

77.- Sobre "pequeña propiedad", "En las adiciones al artículo 27 Constitucional se identifica y asimila la propie-dad inafectable con la pequeña propiedad, conceptos entera mente distintos. En efecto, las extensiones inafectables - tenían un caracter variable y temporal; en cambio la pequeña propiedad, entendida como unidad superficial indispensa-

bke para constituir el patrimonio familiar, habría de derivar de los estudios de rentabilidad realizados, en las distintas regiones del país, per los gobiernos estatales. Fue admitide ampliamente hasta 1946 el heche de que las propiedades inafectables tenían una superficie superior a la que debería considerarse como pequeña propiedad, porque la inafectabilidad era una figura jurídica, de carácter temperal, supeditada a los requerimientos planteades por una reforma agraria que, hasta la fecha, no cubría todos les aspectos legales plan teados por la redistribución de la tierra", Manuel Aguilera Gómez, Ob. Cit., p. 150.

78.- Arturo Warman, Les Campesines Hijes Bredilectes - del Régimen, Ob. Cit., p. 49.

79 -- Michel Gutelman, Ob. Cit., pp. 113-114.

80.- Manuel Aguilera Gómez, Ob. Cit., pp. 145-151.

81.- Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jurisprudencia y Tesis Sobresalientes, 1955-1963. Sustentadas por la Sala Administrativa, Edic. Mayo, México, 1965.

82.- Reger D. Hansen, <u>La Política del Desarrolle Mexi-</u> cane, Edit. Siglo XXI, Méxice, 1975, pp. 68-69.

83.- Marco Antonio Alcázar, <u>las agrupaciones Patrona-</u>
<u>les en México</u>, El Colegio de México, México, 1977, pp.
35-36; <u>Cámara Nacional de la Industria de Transfermaci</u>
<u>6n. 20 años de Lucha. 1941-1961</u>, México, 1961, pp. 21-28.

84 .- Marco Antonio Alcazar, Ob. Cit., p. 61.

85.- En cuanto al crecimiento deformado de la industria debido a la lógica del capital externo: "Pese a la evidente mayor diversificación industrial y la sustitución efectuada de numerosas importaciones de bienes de consumo e intermedios, la industria sigue líneas de crecimien to deformadas por la distribución del ingreso y depende en mayor medida que antes de las compras en el exterior de bienes de capital, materias primas y partes de repues tos (de 1940 a 1968, por ejemplo, estas importaciones - aumentaron 20.8 veces, o sea mucho más de prisa que la propia producción rabril mexicana); se estima que el 46%

- de la importación total 'está rígidamente determinada' por la estructura industrial misma y su desintegración", Alonso Aguilar M. y Fernando Carmona, México: Riqueza y Miseria, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 210-211; Víctor M. Bernal Sahagún, "Acción y efecto de las transmacionales", El Economista Mexicano, Núm. 3, Volumen XIII, mayo-junio 1979.
- 86.- Pablo Genzález Casanova, <u>México. Hoy</u>, "México: el Desa rrollo más Probable", Edit. Sigle XXI, México, 1979, pp. 405-419.
- 87.- "Es oportune mencionar la herencia positiva que nos dejaron los gebiernes de les presidentes Calles y Cárdenas
 en cuanto que sentaron las bases del desarrollo económico,
 ya que ambes se empeñaron en acumular capital social cen la construcción de la infraestructura, en crear una esta
 bilidad política y social, en impulsar el reparte de tierras, el crédite agrarie y el movimiento obrero, estableci
 ende así los cimientos del desarrollo industrial", Ricarde
 Torres Gaytán, Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano,
 Edit. Siglo XXI, Méxice, 1980, p. 326; David Ibarra, "Mercados, Desarrolle y Política Económica: Perspectivas de la
 Economía de México", Perfil de México en 1980, Edit. Siglo
 XXI, México, 1970, Vol. I, pp. 89-199.
- 88.- Rosa O. Villa, Nacional Financiera: Banco de Fomento del Desarrollo Economico de México, NAFINSA, México, 1976; Roger D. Hansen, Ob. Cit., pp. 49 y 62.
- 89.- Juan Felipe Leal, México: Estado. Burocracia y Sindica tos, Edit. El Caballito, México, 1975, p. 97.
- 90.- Raymond Vernon, El Dilema del Desarrollo Económico de México, Edit. Diana, México, 1975, pp. 115-116.
- 91.- Juan Felipe Leal, Ob. Cit., p. 97.
- 92.- Salvador Cordero H., Concentración Industrial y Poder Económico en México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Cuadernos del CES Núm. 18, México, 1979, pp. 7-8.
- 93.- Sobre Capital Monopolista de Estado: "Nos parece, no -

obstante, que todas las intervenciones actuales del Esta de (y no unicamente las ligadas a su propiedad de las em presas públicas), de la política fiscal al consumo públi co. pasando por la reglamentación del crédite, etc... To das dirigidas a aumentar y garantizar el beneficie capitalista, están basadas esencialmente sobre la misma marti cularidad que las empresas públicas: a saber, la posibili dad de operar sin tener en cuenta la ley del beneficie. -Y desde el Capital Monopolista de Estado para el beneficio de los monopolios. En efecto, el carácter benéfico de las instituciones del Estade para el beneficio de los monopolios resulta del hecho de que el Estado no busca el beneficio para sí, sino para los capitalistas, los monepelistas, la cligarquía financiera", Paul Beccara y otros, Capital Monopolista de Estado, Edit. Grijalbo, Colec. 70, Núm. 90, México, 1970, p. 28.

94.- Samuel Schmidt, La Política de Industrialización de Miguel Alemán, CELA, Cuadernos No. 27, UNAM, México, pp. 15-21; James W. Wilkie y Edna Monzón, México Visto en el Sigle XX, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969, p. 52.

95.- José Luis Ceseña, <u>México en la Orbita Imperial</u>, Edit. El Caballito, México, 1979, p. 131.

96.- Carlos Perzabal, <u>Acumulación Capitalista Dependiente</u> y <u>Subordinada</u>: el Caso de México (1940-1978), Edit. Siglo XXI, México, 1979, p. 56.

97.- La deuda externa directa sumada a la de ferrocarriles y a la de la expropiación petrolera de marzo de 1938, suma ban 1 300 millones de dólares, que al tipo de cambio de un dólar por 4.85 pesos (tipo de cambio fijado en octubre de 1940) hacían un total de 6 305 millones de pesos, o sea, un 28.4% del Producto Interno Bruto, considerando que éste fue de 22 216.2 millones de pesos (a los precios de 1950). Los datos del PIB fueron tomados de, Raymond Vernon, Ob. Cit., pp. 212-213.

98.- José Luis Ceceña, Ob. Cit., pp. 204-205.

99.- Ibid., R. 207.

100.-Ibid., pp. 207-208.

101.-Ibid., pp. 207-208.

102.-Sobre los arreglos de la Deuda Pública Externa en 1942, cfr., Jan Bazant, <u>Historia de la Deuda Exterior de México (1823-1946)</u>, El Colegio de México, México, - 1970, p. 221.

103.-José Luis Ceceña, Ob. Cit., p. 145.

104.-Rosario Green, El Endeudamiento Público Externo - de México. 1940-1973, Edit. El Colegio de México, México, 1977, p. 69; Olga Pellicer de Brody y Estaban L. - Mancilla, Historia de la Revolución Méxicana. Período 1952-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y - la gestación del Desarrollo Estabilizador, Edit. El Colegio de México, Tomo Núm. 23, México, 1978, pp. 52-58.

105.-I. Osadchaia, "El Papel de las Inversiones en el proceso del crecimiento económico", <u>De Keynes a la Sín</u> tesis Neoclásica, Ed. Cultura Popular, México, 1976, -pp. 233-236.

106.—Sobre inversiones gubernamentales, véase, Paul —
Mattick, Marx v Keynes los Límites de la Economía Mixta, Edit. ERA, México, 1975, "El gobierne aumenta la +
"demanda efectiva" por medio de compras a la industria
privada, financiadas bien con el dinero de los impuestos
o con préstamos del mercado de capital", pp. 152-153, —
más adelante, "Ne obstante, la economía dual, con sus
sectores público y privade, aparecerá como una economía
"mixta" que beneficia tante al capital privado como a la
sociedad en general, Aunque cada sector obedece a reglas
propias, uno de les cuales es lucrativo y el otro ne", —
pp. 155-156.

107.-Es aquí donde se manifiesta el carácter del Capita lismo Monopolista de Estado, donde la intervención del Estado mexicano en la vida económica del país se lleva a cabe tanto convirtiendo en propiedad del Estade deter minadas empresas y ramas de producción por medio de la nacionalización capitalista y del establecimiento de nuevas empresas a cuenta del presupuesto estatal, como por medio de la formación y de la ulterior ampliación del mercado estatal, en el que los grandem monopolios venden lo que producen a precios ventajosos para ellos. Es característico de la propiedad estatal en las condiciones del Capitalismo Monopolista de Estado, el establecer empresas y ramas de la economía que poseen un valor estratégico para el desarrollo del capital monopolista nacional, pero sobre todo para el transnacional.

108.- Ricardo Torres Gaytán, Ob. Cit., pp. 297-307; Sobre como aprovecha la inversión pública el capital transnacional: Bernardo Sepulveda Amor y Olga Pellicer de Brody. Las Empresas Transnacionales en México. El Colegio de México, México, 1974, pp. 5-11.

109 .- Ricardo Torres Gaytán, Ob. Cit., pp. 324-331.

110.- Barry N. Siegel, <u>Inflación y Desarrollo: Las - Experiencias de México</u>, Centro de Estudios Latinoame ricanos, México, 1960, pp. 179-187.

111.- Ifigenia M. de Navarrete, La Matribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela Nacional - de Economía, UniAM, México, 1960, cps. 2 y 3.

112.- Antonio Juárez, <u>Las Corporaciones Transnaciona</u> cionales y los Trabajadores Mexicanos, Edit. Siglo - XXI, México, 1979, pp. 49-52.

113.- Ricardo Torres Gaytán, Ob. Cit., pp. 312-316; Roger D. Hansen, Ob. Cit., pp. 97-100.

114.- Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, -Historia de la Revolución Mexicana. Período 1952-1960, Tomo 23, Ob. Cit., p. 122.

115.- Sobre las causas de la contracción del gasto - público: "Y desde el inicio de los años cuarenta, para un proyecto subordinado con enfasis en un proceso

de acumulación de capital conforme a las nuevas pautas de la dependencia que implicó un creciente proteccionis mo al sector empresarial más poderoso, nacional y ex-tranjero, o el olvido y relegamiento de las cuestiones sociales y de otros aspectos cualitativos del proceso de desenvolvimiento que empezó a basarse, ya no en la expansión social del mercado interno, sino en el aprove chamiento y crecimiento vertical de los mercados ya cons tituidos", p. 139, "Dentro de estas orientaciones generales se inserta el denominado esquema de 'desarrollo estabilizador" comprendido aproximadamente entre 1954 y 1970, en que las política económicas adoptan, como línea central, promover primordialmente la acumulación en un sentido de crecer primero y distribuir después.". p. 146. Gloria González Salazar, Aspectos Recientes del Desarro-110 Social de México, UNAM, México, 1978, ver además del mismo, las pp. 217 a 369.

116.- Olga P. de Brody y Esteban L. Mancilla, Ob. Cit., p. 176.

117.- Alonso Aguilar M. y Fernando Carmona, México: Riqueza y Miseria. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975, - pp. 218-221; Alonso Aguilar M., Hacia un Cambio Radical. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 189-200; Fernan do Carmona, en "La Situación Económica", El Nilagro Mexica, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1970, pp. 37 y sigs.

118 -- Carlos Perzabal, Ob. Cit., pp. 33-34.

119.- Ibid., p. 34.

120.- Ibid., p. 36; Sobre estructura del empleo: "Así pues, se confirma que en los análisis de la CEPAL la ten
dencia al desempleo es atribuida a desproporciones en la
transformación de la estructura productiva: básicamente,
entre el crecimiento del sector moderno -habida cuenta de
las actividades que lo componen y de las técnicas utiliza
das-, el crecimiento demográfico y el ritmo de expulsión
de mano de obra desde el vasto sector arcaico. Se ve asimismo que tales desproporciones no son más que una mani--

festación de la heterogeneidad peculiar de las economías periféricas y de la dificultad de superarlas." Octavio - Addríguez, La Teoría del Subdesarrollo de la Unital. Edit. Siglo XXI, México, 1980, pp. 248-254.

121.- Carlos Tello, La Política de México, 1970-1976. - Edit. Siglo XXI, México, 1979, p. 29.

122.- Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, Ob. Uit., pp. 180-215.

123 -- Armaldo Córdova, La Ideología de la Revolución Méxicana, Crila, UNAM, Ob. Cit., p. 18.

124.- Arturo Warman, "El Problema del Campo", México. Hov. Ob. Cit., pp. 116-118.

125.- Celso Furtado, "Agricultura y Subdesarrollo", en <u>Teoría y Folítica del Desarrollo Económico</u>, Edit. Siglo - XXI, México, 1976, pp. 191-200.

126.- Sobre el crecimiento hacia dentro: "El proceso de - desarrollo se rue orientando cada vez más hacia adentro, a la sustitución de importaciones y a la formación de una base industrial lo más amplia posible, fuertemente protegida contra la competencia externa, que elevó los precios de los insumos de origen industrial, entre otros los - aquellos utilizados en la agricultura, y presionó al alza los bienes de consumo del mismo origen.", Leopoldo Solís, La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas, Edit. Siglo XXI, México, 1976, p. 334.

127.- Sobre restricción a las importaciones: "La derogación del tratado de comercio mexicano-norteamericano, el año de 1951, dejó en libertad al gobierno mexicano para - cerrar sus fronteras a todos los productos que la iniciativa privada nacional o extranjera deseara fabricar internamente.", Olga P. de Brody y Estaben L. Macilla, Ob. Cit., p. 31.

128.- Leopoldo Solís, Ob. Cit., pp. 330-335.

129.- Raymond Vernon, <u>La Soberanía en Peligro</u>, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1973, pp. 104-112.

- 130. Pablo González Casanova, La Democracia en México, Edit. Exa, México, 1969, pp. 64-67.
- 131.- Hugues Portelli, Ob. Cit., pp. 65-70.

Capitulo III.

- 132.- Cynthia Hewitt de Alcántara, La Modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970, Siglo XXI, México, 1978,
 pp. 32-33.
- 133.- Luis Medina, <u>Historia de la Revolución Mexicana</u>, Tomo 18, Ob. Cit., pp. 231-281; Gonzalo Arroyo, "Modelos de Acumulación, Clases Sociales y Agricultura en América Latina", <u>Investigación Económica</u>, Múm. 143, Vol. XXXVII, UNAM, México, 1978, p. 132.
- 134.- Michel Gutelman, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ob. Cit., p. 278.
- 135.- Michel Gutelman, Estructuras y Reformas Agrarias, Edit. Fontamara, Barcelona, 1978, pp. 205-206; Arturo Warman, Los Campesinos Hijos Predilectos del Régimen, Ob. Cit., pp. 15-44.
- 136 .- Cynthia Hewitt de Alcantara, Ob. Cit., p. 102.
- 137 -- Idem., p. 101.
- 138 Idem., p. 101.
- 139.- Michel Gutelman, <u>Capitalismo y Reforma Agraria en Méxi-</u> co, Ob. Cit., p. 180.
- 140 -- Ibid -, p 181.
- 141.- Ibid., p. 227.
- 142.- Ibid., pp. 258-259.
- 143.- Ibid., pp. 258-259.
- 144.-, Luisa Paré, El Proletariado Agrícola en México, Edit. Siglo XXI, México, 1977, pp. 97-100; Kirsten A. de Appendini y Vania Almeida Salles, Agricultura Capitalista y Agricultura Campesina en México, C. E. S., El Colegio de México, México, 1977, pp. 14-39.
- 145.- Raymond Vernon, El Dilema del Desarrollo Econômico de Mé

- rico, Ob. Cit., p. 120.
- 146.- Cynthia Hewitt de Alcantara, Ob. Cit., p. 72.
- 147 -- Ibid., p. 72.
- 148.- Ibid., pp. 75-76.
- 149.- Luisa Paré, Ob. Cit., p. 76.
- 150.- Sergio Reyes Osorio, Ivan Restrepo y otros, Estructura

 Agraria y Desarrollo Agricola en México, FAG. E., México,
 1974, pp. 414-419.
- 151.- Roger Bartra, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, Edit. Era, México, 1974, pp. 30-32.
- 152 .- Cynthia Hewitt de Alcantara, Ob. Cit. pp. 44-45.
- 153.- Ibid., pp. 92-98.
- 154 -- Michel Gutelman, Ob. Cit., pp. 223-224.
- 155.- Mario Margulis, Contradicciones de la Estructura Agraria, El Colegio de México, México, 1979, pp. 110-111.
- 156.- F. H. Beck, "Como Controla la Agroindustria la Produc-ción de Verduras en el Noroeste de México", <u>Problemas</u> del <u>Desarrollo</u> Num. 31, Instituto de Investigaciones Econômicas, UNAM, México, 1977, pp. 104-105.
- 157.- Ibid., pp. 104-105.
- 158.- Roger D. Hansen, La Política del Desarrollo Mexicano, Ob. Cit., p. 110.
- 159.- Ibid., P. 110; también, J. W. Barchfield, "La Política Agraria del México Contemporáneo", Revista del México Agrario, Núm. 3, año X, Julio-septiembre de 1977, pp. 33-61.
- 160.- A. René Barbosa-Ramírez, Empleo. Desempleo y Subempleo en el Sector Agropecuario, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1977, pp. 58-59.
- 161.- Ibid., pp. 58-59; en cuento a la división por zonas geo gráficamestadísticas del país, la Dirección General de Estadísticas de la Secretaría de Industria y Comercio, lo ha dividido en cinco zonas: 1) Norte: Coahuila, Chihua

hua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamauli pas, Zacatecas; 2) Golfo de México: Campeche, Quin tana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán; 3) Pacífico Norte: Baja California, Norte, Baja California, Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora; 4) Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca; 5) Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Michoacán, Morelos, Queretaro, 7 Tlaxcala.

162.- Mario Margulis, Ob. Cit., pp. 118-119.

163 .- Cynthia Hewitt de Alcantara, Ob. Cit., pp. 118-119.

164.- Ibid., pp. 78-82.

165.- Sergio Reyes Osorio, Ivan Restrepo y otros, Ob. Cit., p. 121.

166 .- Cynthia Hewitt de Alcantara, Ob. Cit., p. 83.

167.- Ibid., p. 86-87.

168.- Sergio Reyes Osorio, Ivan Restrepo y otros, Ob. Cit., pp. 755-756.

169.- Ibid., p. 764.

170 .- , Cynthia Hewitt de Alcantara, Ob. Cit., pp. 62-65.

171.- Gustavo G. de Anda, "El'Núcleo Estatal' en el Medio Rural: Algunas Consideraciones Sobre el Crédito Agríco la en México", <u>Investigación Económica</u>, Núm. 147, Vol. XXXVIII, UNAM, enero-marzo 1979, p. 201.

172.-, Ibid., p. 201.

173.- Ibid., p. 202.

174.- Michel Gutelman, Ob. Cit., pp. 225-226.

175.- James F. Petras, "Cambios en la Estructura Agraria de América Latina Provocados por la Burguesía y el Imperia lismo. Sus Implicaciones Sociales y Política", <u>Problemas del Desarrollo</u>, Núm. 31, Instituto de Investigacio nes Económicas, UNAM, México, agosto-octubre de 1977, p. 52.

176.- A. René Barbosa-Ramírez, Ob. Cit., p. 204.

- 177 Michel Gutelman, Ob. Cit., pp. 165-166.
- 178.- Ibid., pp. 186-187.
- 179.- Ibid., pp. 189-190.
- 180 .- Ibid., pp. 233-234.
- 181.- Karl Kautsky, La Cuestión Agraria, Edic. de Cultura Popular, México, 1974, pp. 101 a 138.
- 182. Ver, V. I. Lenin, <u>Teoría de la Cuestión Agraria</u>, Edic. de Cultura Popular, México, 1970; V. I. Lenin,
 "Nuevos datos sobre las leyes del desarrollo del capi
 talismo en la agricultura", en Obras Completas, Edit.
 Cartago, Buenos Aires, 1960, Tomo XXII. pp. 108.
- 183 -- Michel Gutelman, Ob. Cit., p. 235.
- 184.- Ibid., pp. 181-182.
- 185.- V. I. Lenin, Teoría de la Cuestión Agraria, Ob. Cit., pp. 289-290.
- 186.- Michel Gutelman, Ob. Cit., pp. 210-214.
- 187. Roger Bartra, El Poder Despótico Burgués, Edit. Era, México, 1978, pp. 63-66.
- 188. Sobre la articulación de una categoría económica al Modo de Producción Capitalista, ver: Raúl Olmedo, "Sobre la "articulación de los Modos de Producción", Historia y Sociedad, Núm. 10, México, 1976.
- 189.- Arturo Warman, "El Problema del Proletariado Agrícola", Polémica Sobre Las Clases Sociales en el Campo Mexicano, Edit. Macehual, México, 1979, p. 126.
- 190.- Sergio de la Peña, "Mesa Redonda", <u>Polémica Sobre las</u>
 <u>Clases Sociales en el Campo Mexicano</u>, Edit. Macehual,
 <u>México</u>, 1979, pp. 150-151.
- 191.- Armando Bartra, "Mesa Redonda", <u>Polémica Sobre las Clases Sociales en el Campo Mexicano</u>, Edit. Macehual, México, 1979, pp. 150-151.
- 192.- V. I. Lenin, <u>Teoría de la Cuestión Agraria</u>, Ob. Cit., P. 210.

193.- Ibid., p. 206.

194.- Ibid., p. 212.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS.

A/ DE APPENDINI, Kirsten y ALMEIDA SALLES, Vania, agricultura Capitalista y agricultura Campesina en México, C. E. S., El Colegio de México, México, 1977.

AGUILAR M., Alonso y CARMUNA, Farnando, Máxico: Biquesa y Miseria, Edit. Muestro Mismpo, México, 1975

AGUILAR M., Alonso, Hacia un Cambio Radical, Edit. Muestro Tiempo, México, 1975.

AGUILERA GOMEZ, Manuel, La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, — México, 1969.

ALCAZAR, Marco Antonio, Las Agrupaciones Patronales en Máxico, El - Golegio de Máxico, Máxico, 1977.

ALCAZAR, Marco Antonio, Cámara Macional de la Industria de Transfor Mación, 20 Años de Lucha, 1941/1961, México, 1961.

ARROYO, Gonzalo, "Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina", en <u>Investigación Económica</u>, Núm. 143, Vol. INAM, México, 1978.

BARBOSA-RAMIREZ, René, Empleo, Desempleo y Subempleo en el Sector - Agropecuario, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1977.

BARCHFIELD, J.W., "La política agraria del México contemporáneo". - Revista del México Agrario Mún. 3, Año I, Julio-Septiembra de 1977.

BARTRA, Armando, <u>Polémica Sobre las Clases Sociales en el dampo</u> - Mexicano, Edit. Macehual, México, 1979.

BARTRA, Roger, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, Edit. ERA, México, 1974;

-El Poder Despático Burgués, Edit. ERA, México, 1978.

-Caciquismo y Poder Político en el México Rural, Siglo XXI, México, 1978.

BAZANT, Jan, Historia de la Dauda Exterior de México, (1823-1946), - El Colegio de México, México, 1970.

BECK, F. H., "Como controla la agroindustria la producción de verduras en el norceste de México", <u>Problemas del Desarrollo</u>, Núm. 31, -

Instituto de Investigaciones Econômicas, UNAM, México, 1977.

BERNAL SARRGUM, Victor M., "Acción y efecto de las transnacionales", El Economista Maricano, Múm. 3., Vol. XIII, Mayo-Junio, -- 1979.

BOCCARA, Paul, et. al., <u>Capital Monopolista de Estado</u>, Edit. - Grijalbo, Col. 70, Múm. 90, México, 1973.

CARMUNA, Fernando, et. al., El Milagro Mexicano, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975.

CESEMA, José Luis, México en la Orbita Imperial, Edit. El Caba-Llito, México, 1979.

CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO E INDUSTRIAS, - AMÁLISIS ECONÔMICO NACIONAL, 1934-1940, México, 1940.

CONTRERAS, José Ariel, México 1940: Industrialización y Crisia Política, Edit. Siglo IXI, México, 1977.

CURDERO H., Salvador, Concentración Industrial y Poder Económico en México. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Cuadernos del CES, Núm. 18, México, 1979.

CORDOVA, Arnaldo, La Ideología de la Revolución Mexicana, Edit. ERA, México, 1973;

-La Ideología de la Revolución Mexicana. La Era del Dasarrollismo. (Proyecto de Investigación), CELA, Serie: Avances de Investigación, Húm. 26, UMAM, México, 1978;

-La Política de Masas del Cardenismo, Edit. Era, México, 1974;
-"Los maestros rurales en el cardenismo", Cuadernos Políticos, Núm. 2, México, 1974.

DANZOS PALOMINO, Ramón y PELAEZ, Gerardo, Ramón Danzós Desde la - Gárcel de Atlixoo, Ediciones de Culture Popular, México, 1977.

DE LA Prila, Sergio, Polémica Sobre las Chases Sociales en el Campo Mexicano, Edit. Macehual, México, 1979.

D. HANSEN, Roger, La Política del Desarrollo Mexicano, Edit. Siglo XXI, México, 1975.

FALCON, Romana Gloria, La Participación Campesina y el Cambio Político en México, La Influencia de los Grupos Agraristas en la -Postulación de la Candidatura de Lázaro Cárdenas, 1928-1934, Tesis de sociología de la F. C. P. y S., WAM, México, 1975.

FERNANDEZ, Christlieb, "Oposición y apoyo periodístico a la política agrícola de José López Portillo", <u>Ratudios Políticos</u> No. 15, - UNAM, México, 1979.

FURTADO, Celso, Teoría y Rolftica del Desarrollo Roconómico, Edit. Siglo XXI, México, 1976.

F. PETRAS, James, "Cambios en la estructura agraria de América Latina provocados por la burguesía y el imperialismo. Sus implicaciones sociales y políticas", <u>Problemas del Desarrollo</u>, Mim. 31, Instituto de Investigaciones Econômicas, UNAM, México, 1977.

GAMBUA VILLAFRANCA, Xavier, "La 'Descampesinización": Meta Estatal en el agro (1970-1976)", <u>Estudios Políticos</u>, Núm. 10, UNAM, México, 1978.

-"La descampe sinización: Meta estatal y posibles implicaciones reales", Estudios Políticos, Núm. 11, UNAM, México, 1978.

G. DE ANDA, Gustavo, "El'nficleo estatal" en el medio rural: algunas consideraciones sobre el crédito agrícola en México", <u>Investigación</u> Económica, Múm. 147, Vol. XXXVIII, UNAM, México, 1979.

GIL, Mario, Sinarquiano, au Origen, au Esencia, au Misión, Ed. Club, del Libro, México, 1944.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo, La Democracia en México, Edit. ERA, México, 1969;

-"México: el Desarrollo más probable", México: Hov. Siglo XXI, México, 1979.

GUNZALEZ SAUAZAR, Gloria, Aspectos Recientes del Deserrollo Social de México, UNAM, México, 1978.

GREEN, Rosario, El Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973, El Colegio de México, México, 1974.

GUTEIMAN, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Edit. - ERA, México, 1975.

-Retructuras y Reforma Agraria, Edit. Fontamara, Barcelona, 1978.

HEWITT DE ALCANTARA, Cynthia, La Modernización de la Agricultura - Mexicana, 1940-1970, Siglo XXI, México, 1978.

IANNI, Octavio, El Estado Capitalista en la Epoca de Cardenas, Edit. ERA, México, 1977.

IBARRA, David, "Mercados, desarrollo y política econômica: perspectivas de la economía de México", <u>Perfil de Mérico en 1980</u>, Siglo - XXI, México, 1970.

I. henin, V., Teoría de la Cuestión Agraria, Ed. de Cultura Popular, México, 1970;

-"Nuevos Datos sobre las leyes del desarrollo del capitalismo en - la agricultura", Obras Completas, Tomo XXII, Edit. Cartago, Buenos Aires, 1960.

JAUREGUE, Jesús y HUI SCHICK, Murilo, Tabasex: Un Caso de Integración. Vertical de la agricultura, Edit. Bueva Imagen, México, 1980.

JUANEZ, Antonio, Las Corporaciones Transmacionales y los Trabajado res Mexicanos, Edit. Siglo XXI, México, 1979.

KAUTSEY, Karl, La Cuestión Agraria, Edic. de Cultura Popular, México, 1974.

K. FURTAK, Robert, El Bartido de la Revolución y la Estabilidad Política en México, UNAM, México, 1974.

LEAL, Juan Felipe, México: Estado, Burocracia y Sindicatos, Edit. - El Caballito, México, 1975.

MARGULIS, Mario, Contradictiones de la Batructura Agraria. El Colegio de México, México, 1979.

MATTICK, Baul, Marr y Kevnes los Muites de la Roonomía Mixta, Edit. ERA, México, 1975.

M. DE NAVARRETE, Ifigenia, La Distribución del Ingreso y el Desarro llo Económico de México. Instituto de Investigaciones Económicas, -UNAM, México, 1960.

MEDIMA, Luis, Historia de la Revolución Mericana. Periodo 1940-1952, Del Cardenismo al Avilacamachismo, Colegio de México, Tomo 18, 1978,

MAYER, Jean, El Sinarquismo un Pascismo Mexicano?, Cuadernos de - Joaquín Mortís, México, 1979.

MOURE, Ernest, Evolución de las Instituciones Financieras en México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1963.

MUREMU, Daniel, Los Partidos Políticos del México Contemporáneo, - Costa-Amic Editor, México, 1975.

NAVARRO DE CASTRO, María Esther, "Las organizaciones Campesinas ofi

ciales", Estudios Políticos, Núm. 15, UNAM, México, 1979.

NATHAN, Paul, "México en la Epoca de Cardenas", <u>Problemas Agricolas e Industriales de Máxico</u>, Vol. VII, Núm. 3, México, 1955.

M. SIEGEL, Barry, Inflación y Dasarrollo: Las Experiencias de México, CELA, UNAM, México, 1960.

M. SIMP.SM., Ryler, "Ml. ejido: única salida para México", Problemas Asrícolas e Industriales de México, Múm. 4, Vol. IV, México, 1952.

OLMEDO, Raul, "Sobre la articulación de los Modos de Producción", - Historia y Seciedad, Núm. 10, México, 1976.

ORTIZ MENDOZA, Angeles, "La CCI: historia de una lucha (Antecedentes de la CIQAC)", Estudios Políticos, Húm. 15, UNAM, México, 1979.

OSADUHALA, I., DE Keynes a la Mintesia Macclásica, Edic. de Cultura Popular, Méxica, 1976.

O. VILLA, Rosa, Macional Pinanciera: Banco de Fomento del Desarrollo Econômico de México, NAFINSA, México, 1976.

PARE, Luisa, M. Proletariado Agrícula en México, Siglo XXI, México, 1977.

PELLICER DE BRODY, Olga y L. MANCILLA, Esteban, Historia de la Revolución Máxicana, Periodo 1952-1960, El Entendimiento con Los Estados Unidos y la Gastación del Desarrollo Estabilizador. El Colegio de - México, Tomo 23, México, 1978.

PERZABAL, Carlos, Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada: El Caso de Máxico. (1940-1978), Siglo IXI, México, 1979.

PORTELLI, Highes, Granaci y al Bloque Histórico, Siglo XXI, México, 1979.

PRM, Cardenas Hablat , La Impresora, México, 1940.

P.SARROU, Magda, "Campeainos, Estado y desarrollo capitalista en México", Historia y Sociedad, Múm. 19, México, 1978.

POULANTZAS, Nicos, Fascismo y Dictadura, Siglo XXI, México, 1974.

RABY, David y NORHT, Lisa, "La dinâmica de la revolución y la contra rrevolución: México bajo Cárdenas, 1934-1940", Estudios Políticos, - Núm. 16, UNAM, México, 1979.

RESTREPO, Ivan y ECKSTEIN, Salomón, La Agricultura Colectiva en México, Siglo XXI, México, 1975.

RODRIGUEZ, Octavio, La Teoria del Subdesarrollo de la CETAL. - Siglo XXI, México, 1980.

SELION, Arthur y PENNANCE, P. G., <u>Diccionario de Economía</u>, Alham bra Mexicana, México, 1980.

SERULVEDA AMOR, Bernardo y PELLICER DE BRUDY, Olga, Las Represas Transmacionales en México, El Colegio de México, México 1974.

SCHMIDT, Samuel, La Política de Industrialización de Miguel Alemán, CELA, Cuadernos No. 27, UNAM, México, 1977.

HULGOVSKI, anatoli, Márico en la Encruciiada de su Historia, - Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.

NALIS, Leopoldo, La Realidad Econômica Mexicana: Retrovisión y - Perspectivas, Siglo IXI, México, 1976.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, Jurisprudencia y Tesis -Sobresalientes, 1955-1963, Sustentadas por la Sala Administrativa, Edic. Mayo, México, 1965.

TELLO, Carlos, La Política de México, 1970-1976, Sigle XXI, México, 1979.

TORRES GAYTAN, Ricardo, Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexica Mo, Siglo XXI, México, 1980.

GORRES MEJIA, David, "Motas sobre el Bonapartismo", Ratudios Políticos, No. 7, UNAM, México, 1976.

VERNON, Raymond, El <u>Milema del Desarrollo Económico de México</u>, - Edit. Diama, México, 1975;

-La Soberanía en Peligro, Fondo de Cultura Econômica, México, 1973.

WARMAN, Arturo, Los Hijos Predilectos del Régimen, Edit. Muestro - Tiempo, México, 1979.

W. Wilkie, James y Monson, Edna, México Visto en el Siglo XX. Instituto de Investigaciones Econômicas, UNAM, México, 1969.

PERIODICOS.

Excélsior:

15-junio-1933

2-marzo-1941

18-mayo-1954. 22-septiembre-1954. 7,10,16, y 17 de enero de 1963. 11-junio-1964. 20-octubre-1973.

Bl Macional: 26-diciembre-1929. 24-abril-1954.

La Prensa:
3-septiembre-1954.

El Ma: 22-octubre-1973.